

# BOLIVIA

## ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA<sup>1</sup>

Autor: Julio Prudencio Böhrtr  
La Paz, agosto 1992

<sup>11</sup> Propuesta por encargo de la Cooperación Alemana (GIZ), para formar parte de la Estrategia de Desarrollo Nacional que elabora el Ministerio de Planificación, con apoyo técnico de la GIZ.

# ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

## INDICE

1. La Seguridad Alimentaria Nacional
2. La Problemática
  - 2.1. La estructura productiva del sistema Alimentario Nacional
    - 2.1.1. Principales condiciones de la producción agrícola
    - 2.1.2. La evolución de la producción agrícola
  - 2.2. El consumo de alimentos
  - 2.3. La comercialización y transporte
  - 2.4. El Abastecimiento Alimentario
    - 2.4.1. Las importaciones comerciales
    - 2.4.2. Las donaciones alimentarias
    - 2.4.2. Los programas de distribución de alimentos
  - 2.5. Las políticas económicas
    - 2.5.1. La política de créditos
    - 2.5.2. La política de precios y subvenciones
  - 2.6. A manera de conclusiones
3. La estrategia de seguridad alimentaria
  - 3.1. Consideraciones necesarias
  - 3.2. Objetivos
    - 3.2.1. Objetivo general
    - 3.2.2. Objetivos específicos
  - 3.3. Instrumentos de Implementacion
    - 3.3.1. Producción
    - 3.3.2. Consumo - Nutrición
    - 3.3.3. Comercialización
    - 3.3.4. Capacitación - Asistencia Técnica
  - 3.4. Políticas económicas de Seguridad Alimentaria
    - 3.4.1. Política de importaciones
      - 3.4.1.1. Las importaciones comerciales



- 3.4.1.2 Las donaciones de alimentos
- 3.4.2. La política de exportaciones
- 3.4.3. La política de créditos
- 3.4.4. La política monetaria-cambiaría
- 3.4.5. La política de precios
- 3.4.6. La política de inversiones
- 3.5. La ejecución de la estrategia

## ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

### 1. La Seguridad Alimentaria Nacional.-

La estrategia Alimentaria Nacional tiene como objetivo la Seguridad Alimentaria Nacional, que se la puede definir como un acceso seguro de grupos sociales e individuales a una alimentación adecuada, tanto en calidad como en cantidad, para satisfacer sus necesidades nutricionales.

En términos generales, la Seguridad Alimentaria debe tener cinco características imprescindibles.

- a) Se debe lograr un mínimo nivel nacional de autoabastecimiento alimentario, es decir, el país debe tener la capacidad de producir y almacenar alimentos suficientes para cubrir las crecientes necesidades básicas de alimentación.
- b) Máxima autonomía productiva <sup>(1)</sup> y autodeterminación, reduciendo la vulnerabilidad nacional a las fluctuaciones del mercado internacional y a las presiones políticas externas. *(Segto. de H)*
- c) Un cierto nivel de confiabilidad, de manera que las variaciones cíclicas de las estaciones (que son tan comunes en el país) y otras con respecto a los alimentos, sean mínimas.
- d) Sostenibilidad en la producción, de manera que el sistema ecológico y ambiental, esté protegido y mejorado.
- e) Equidad en la distribución de los alimentos, lo que significa un acceso de todos los sectores sociales de la población, a un mínimo de alimentos.

Definida de esa manera la seguridad alimentaria, se debe analizar la problemática alimentaria de forma integral, para lo cual se pone énfasis en el análisis de la estructura y funcionamiento del sistema alimentario, entendiendo éste como el conjunto de relaciones socio económicas que se dan entre los agentes del proceso de producción primaria, comercialización, transformación agroindustriales, distribución y consumo de alimentos. De igual manera, y como complemento a lo anterior, se debe analizar la inserción externa del sistema alimentario nacional, como también el rol de Estado y las políticas económicas, factores que inciden en la estructuración y funcionamiento del sistema alimentario nacional.

---

<sup>1)</sup> Sin que esto implique plantear la autarquía nacional ya que es imposible que el país se autoabastezca en un cien por ciento en sus necesidades alimentarias.



Por otro lado, el sistema alimentario puede considerarse como un subsistema de las relaciones socioeconómicas, técnicas y ecológicas que más influyen en la seguridad alimentaria. Como es notorio, cuanto más pobres son los individuos, las familias, los grupos sociales o las sociedades, más altas es la proporción de sus ingresos destinada a los alimentos. Bolivia registra el ingreso medio per cápita más bajo de América Latina (después de Haití) y una elevada proporción de sus habitantes subsisten en nivel de pobreza crítica. Por lo tanto, la cuestión de la seguridad alimentaria en Bolivia es de crucial importancia.

El sistema alimentario boliviano depende fuertemente de la exportación de materias primas para la adquisición de divisas. A nivel interno se advierte un grado considerable de inseguridad alimentaria, debido en parte a la fluctuación de los mercados mundiales para las exportaciones de Bolivia. En el ámbito nacional, los segmentos más pobres de la población tienen un acceso precario a alimentos insuficientes, por lo que la mala nutrición constituye un fenómeno muy difundido.

Por otra parte, hay que señalar que el sistema alimentario nacional está escasamente integrado y es más débil que el de los países vecinos. Las necesidades alimentarias cotidianas de gran parte de la población, especialmente en las áreas rurales, son atendidas mediante subsistemas locales relativamente autónomos, que sólo mantienen vínculos débiles con otros sectores de la economía, aún cuando estos sistemas locales se hallan condicionados y en última instancia controlados por sectores, socio económicos dominantes.

Los problemas de seguridad alimentaria del país se ven agravados por aislamiento geográfico, la topografía montañosa y las grandes variaciones climáticas. Sus redes ferroviarias y camineras tienen un escaso grado de desarrollo. El acceso a los mercados mundiales es difícil y costoso como lo son el transporte y las comunicaciones entre las distintas regiones del país y al interior de cada una de ellas. Los productos agropecuarios tienden a evidenciar costos relativamente altos antes de llegar a los mercados urbanos. Los costos de producción se elevan a menudo bruscamente, en la medida en que dependen de costosos insumos y maquinarias importados.

## 2. La Problemática

### 2.1. La estructura Productiva del Sistema Alimentario Nacional

#### 2.1.1. Principales condicionantes de la producción agrícola.-

Para analizar la estructura productiva nacional, es necesario desarrollar aunque sea brevemente, los factores que inciden directa o indirectamente en su formación.

En primer lugar, no hay que olvidar la predominancia de



las pequeñas parcelas como principal forma de tenencia de la tierra en los Valles, Serranías y el Altiplano (hecho que data desde la Reforma Agraria), lo que contrasta con las grandes propiedades (latifundios) concedidos en las últimas décadas y ubicadas en el Oriente del País (Norte de La Paz, Beni y Santa Cruz).

Un aspecto fundamental es la ampliación y profundización de las relaciones del campesinado con el mercado. El campesino es integrado definitivamente a un proceso de mercantilización y monetarización no solo como productor sino también como consumidor de bienes y servicios y proveedor de fuerza de trabajo asalariada. En este contexto, también se da un proceso de diversificación económica en actividades no agrícolas, que en muchos casos son un componente esencial del ingreso monetario de las familias campesinas.

La relación del campesinado con el mercado no es solamente como productor de ciertos rubros agropecuarios, sino también como consumidor de bienes alimenticios y otros productos manufacturados, con importantes diferencias regionales <sup>(1)</sup>. Sin embargo, la problemática de la inserción del campesinado al mercado como consumidor de bienes está íntimamente ligada al proceso de producción con una orientación al mercado. Es decir que el campesino productor se enfrenta a un mercado que lo obliga a especializarse en uno o dos rubros comerciales <sup>(2)</sup>, como estrategia para maximizar los ingresos monetarios.

En lo que respecta a la producción de alimentos, en el país existen básicamente tres regiones diferentes: Altiplano, Valles y el Trópico. La gran mayoría de los productores de alimentos están ubicados en el Altiplano (La Paz, Oruro, Potosí), y los valles (Cochabamba, Sucre), regiones conocidas como de agricultura "Tradicional". En estas regiones, las unidades familiares campesinas tienen pequeñas propiedades o minifundios (hasta 5 Has.) las que a su vez se encuentran subdivididas en varias parcelas.

Estos productores campesinos cosechan productos como la papa, chuño, oca, trigo, cebada, papalisa, maíz, tomates y varios otros más. Generalmente producen en condiciones adversas por la carencia de tierras, agua, asistencia técnica, tecnología moderna, créditos, semillas

---

<sup>1)</sup> Hay que señalar que ese mercado rural de consumo es aún muy restringido desde el punto de vista de las necesidades de intensificar una industria nacional orientada a un mercado más amplio.

<sup>2)</sup> Legumbres en Cochabamba, café y coca en los Yungas, papa en el Altiplano, arroz, maíz y azúcar en Santa Cruz.



adecuadas, etc.

En la región tropical se da la agricultura de colonización y la llamada moderna. En las zonas de colonización (Santa Cruz principalmente) y algunos valles subtropicales (Yungas en La Paz) están los colonos, agricultores especializados que cuentan con mayores extensiones de tierra (hasta 50 Has.), mayor grado de capitalización y posibilidades de contratar mano de obra asalariada. Estos productores se han especializado en la producción de café, coca, cacao, arroz, maíz y otros productos más.

En algunas regiones de Santa Cruz y Beni existe la agricultura moderna, que son los empresarios agrícolas y ganaderos que tienen grandes extensiones de tierra (propiedades agrícolas entre 100 y 800 Has. y estancias ganaderas entre 200 y 5.000 Has). Estos empresarios producen en condiciones adecuadas ya que tienen un mayor grado de mecanización y capital; y tienen mayor acceso al conjunto de mecanismos institucionales de crédito, insumos, asistencia técnica, negociación de precios, etc. Ellos son los grandes productores de caña de azúcar, soya, algodón, ganado, leche y derivados.

Es necesario resaltar que este tipo de agricultura moderna empresarial se da también en algunas regiones de los Valles de Cochabamba y Tarija, aunque cuentan con menores extensiones de tierra (60 a 100 Has.) y capital, por lo que se los ha llamado los medianos agricultores. Producen leche básicamente (Cochabamba), frutas y derivados (Tarija).

Para finalizar, es importante señalar que la mayoría de los campesinos no se encuentran organizados como productores, ni tampoco como comercializadores, lo que va en continuo detrimento de su situación debido al intercambio desigual de precios entre el campo y la ciudad.

#### 2.1.2. La evolución de la producción agrícola.-

El comportamiento de la producción agropecuaria en el período 1980-1990, tanto en términos de la superficie cultivada como el volumen de la producción y los rendimientos se aprecian en el cuadro N° 1.

Un breve análisis de los cuadros, por productos, muestra la situación de estos en el período comprendido. En el grupo de cereales, el único producto que muestra una expansión, tanto en la producción como en la superficie cultivada, es el arroz, aunque en 1990 tuvo una disminución en los rendimientos como en el total producido. El resto de los productos (trigo, avena, maíz, cebada) no han podido recuperar sus niveles altos alcanzados antes de la sequía e inundaciones de los años



1982-1983, a pesar de ser productos que se destinan prioritariamente al mercado interno. La misma situación se presenta para algunos cultivos industriales importantes, como la caña de azúcar y el algodón, que sufrieron caídas en los precios internacionales, por lo que han decrecido en su extensión cultivada, en su producción. El caso de la soya, cultivo de la agricultura empresarial, es distinto ya que en 1989-1990 tuvo una fuerte expansión aprovechando las condiciones naturales excelentes, así como los precios internacionales en alza.

En el caso de los tubérculos, productos como el camote, oca y yuca tuvieron un alza en la producción, y en la superficie cultivada. Algunos productos como la papa hualusa, a pesar de una mayor expansión en la superficie cultivada, tuvieron un rendimiento decreciente.

La papa, el producto más importante en la dieta de la población campesina, tiene una situación adversa ya que tanto la producción como la superficie cosechada disminuyen drásticamente y paulatinamente desde 1985, que por cierto representó niveles inferiores a los de los años de principios de la década del 80.

Respecto a las hortalizas, algunas de ellas presentan un incremento en la superficie y la producción (tal el caso de las arvejas, habas, lechuga, tomate, zapallo); otras un estancamiento (vainitas, zanahorias, garbanzo). Algunos productos presentan un cierto nivel de disminución: el frejol, poroto, aji, locoto, y relativamente la cebolla.

A manera de síntesis se puede concluir que luego de la recuperación agrícola operada en 1984-1985, la producción sectorial ha caído en los años 1986, 1987, 1988, (con ligera recuperación en 1989), y durante los cuales se aplicó la Nueva Política Económica. La participación porcentual en el PIB se ha mantenido solamente en virtud del estancamiento general de la economía, pero con un crecimiento demográfico de 2,8% anual, y la producción agropecuaria per cápita ha caído de manera sostenida durante los años 1980-1989.

Según el FIDA, (FIDA, 1989) la tasa de crecimiento acumulativa de la producción per cápita en los años 1978-1988 fue de (-) 1,14% anual.

En el caso de la producción ganadera, esta se vió afectada fuertemente por los desastres Naturales (1982-83), especialmente en el Altiplano. Las existencias de ganado ovino han caído de 9.056.615 cabezas de ganado en 1980 a 7.701.137 cabezas en 1989. Así mismo, las llamas han disminuido de 1.884.940 cabezas en 1980 a 1.497.835 en 1989. En cambio las existencias del ganado bovino y porcino se han incrementado entre 1980, 1989, de 4.698.715 a 5.475.891 en el primer caso, y de 1600.690



a 2.126.537 en el porcino.

## 2.2. El Consumo de alimentos.-

En el país no existe un estudio detallado y profundo sobre la canasta de consumo alimentario de la población, que sea representativa de los diversos niveles de ingresos de la población y de las diferentes regiones ecológicas del país.<sup>(1)</sup>

Es necesario resaltar que las diversas regiones ecológicas condicionan la producción de determinados tipos de productos, lo que constituye un factor principal en la dieta alimentaria de la población. Así se tiene que en las tres diversas regiones geográficas del país, si bien la base de la canasta alimentaria está constituida por algunos productos básicos, existe una diversidad de otros productos típicos de cada zona, que configuran determinadas canastas de consumo.

En este sentido, existen algunos estudios que se aproximan a lo que sería el consumo alimentario de la población según las regiones del país. El Cuadro No 2 muestra esa diversidad de canastas según regiones (Altiplano-Valles y Trópico) y según sectores (urbano y rural); para familias de escasos recursos económicos y con un tamaño promedio de 5 miembros.

El mismo cuadro muestra que la constitución básica de las canastas alimentarias del Altiplano, Valles y Trópico, es casi la misma con algunas variantes según sea urbana o rural. En el sector urbano del Altiplano por ejemplo (que correspondería a las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí), se consumiría más habas, quínoa, harina amarilla, chuño; en cambio en las ciudades del valle se consumiría más leche, maíz y sobre todo verdura. La diferencia con la región tropical está dada por productos como plátano verde, yuca, frijol y pescado.

En el sector rural del Altiplano, se consume más la carne de llama y oveja, como también quínoa, cebada, queso, coca, harina blanca, chuño y habas. en cambio en el trópico (por ejemplo en las zonas de colonización de Santa Cruz, San Julián y Yapacaní o del Chapare de Cochabamba) o en la región subtropical de Caranavi en el Departamento de La Paz, se consume más la carne vacuna (en forma de charque) y de los animales de monte, pescado, frutas (plátanos, naranjas, papayas, sandías, etc.) y maíz en forma de grano.

La diversidad de productos componentes de las canastas alimentarias de las diferentes regiones del país impiden

---

<sup>1)</sup> La única aproximación al respecto es un estudio del INE realizado en 1966, sobre la canasta de consumo de alimentos en la ciudad de La Paz, sin diferenciar el nivel de ingresos de la población.



establecer una canasta común para toda la población boliviana.

Sin embargo, el cuadro analizado anteriormente, muestra que la base principal de la alimentación de las 3 regiones del país, tanto del sector rural como urbano, está estructurada sobre-determinados productos o grupos de productos, común también a los diversos estratos socio-económicos de la población.

Esos productos esenciales son la papa, el trigo, el arroz, el maíz, carnes, el azúcar y aceite-manteca. Sin embargo, algunos de ellos tienen sus derivados como por ejemplo el pan, la harina y los fideos, productos que provienen del trigo, sumamente importante en la dieta alimentaria de cualquier hogar boliviano. También está el maíz que es consumido tanto en forma de choclo como de grano indistintamente. En el grupo de las carnes habría que diferenciar a la carne de ovino, porcino, bovino, las aves y el pescado. Hay que resaltar también que los animales tienen una serie de derivados importantes como los huevos, la leche y el queso.

Diversos estudios <sup>(1)</sup> sobre la problemática alimentaria, señalan también a los productos anteriormente descritos como los más importantes en términos de eficiencia económica-nutricional en las dietas alimentarias. De esos estudios se desprende que, por ejemplo en la región del Altiplano, los productos alimenticios que mayor aporte calórico/día tienen son: el pan (con el 32% del aporte total), el azúcar (14%), la papa (13%) y los fideos (con el 11%). En términos de mayor aporte proteínicos/día están el pan nuevamente (aporta el 31% del total de proteínas; la carne (con el 17%), la papa (12%) y después los fideos (con el 10%). En términos de valor económico, los productos de mayor gasto en el presupuesto familiar son la papa, que representa un 21% del gasto total; la carne con un 20% y el pan con un 15% de gasto.

En la región de los valles, los productos alimenticios que mayor aporte calórico/día representan son: la papa en primer lugar (con el 23% total), seguido por el pan (21%), el maíz (20%) y el arroz (con 7%). En términos de proteínas, los mismos productos se repiten, a excepción del último que es sustituido por la carne (con un aporte del 11% sobre el total. En lo referente al valor gastado, los productos más caros son la papa, que representa el 42% del gasto total en alimentos, y después están la carne de res (con el 13%) y el pan (10%).

En lo que respecta a la región tropical, los productos más caros en el presupuesto familiar son la carne (de res) que representa el 31% del total del presupuesto familiar, seguido

---

<sup>1)</sup> Ministerio de Planeamiento y Coordinación "Bases del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición", La Paz, Febrero de 1983. Comisión N°3 Mimeo



por el arroz (15% del total gastado) y el pan (13%). En términos de aporte calórico, el arroz representa el 24% del total; el pan con el 20%, el arroz con el 18%, y por último, los fideos con solo un 7%.

Estos son algunos de los productos base de cualquier canasta alimentaria del país, con algunos productos complementarios según las zonas.

Referente al consumo de alimentos, en términos de nutrientes (calorías, proteínas y grasas), la carencia de información estadística actual impide tener una visión detallada del estado alimentario-nutricional de la población, por regiones y departamentos, como hubiera sido lo óptimo.

El más completo estudio sobre nutrición existente en Bolivia sigue siendo el realizado en 1981 por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según el cual alrededor de la mitad de la población infantil rural de Bolivia (y más de un tercio de la urbana) tiene signos de mal nutrición, en especial por la deficiencia de talla respecto a la edad (clasificación de Waterlow), y donde la malnutrición moderada y severa (clasificación de Gómez basada en el peso según la edad) alcanza alrededor de un 10% de los niños en la zona rural y un 5% en la urbana.

En los últimos años, se ha estudiado la malnutrición en diversas zonas de Bolivia, pero generalmente con un alcance local y sin posibilidades de analizar la evolución del problema a lo largo del tiempo.

En la ciudad de La Paz y alrededores, por ejemplo el nivel de desnutrición infantil observando en 1985 en 42 Centros de Madres era superior al 3% en 1983 hasta el 4.1% en 1985; la desnutrición total aumentó en ese lapso desde un nivel inicial de 19,9% a un valor de 27,1% en 1985. Sobre los 42 Centros de Madres la malnutrición había aumentado en 32 de ellos, alcanzado en algunos hacia un 45% de los niños con incrementos de hasta 30 puntos, entre 1983 y 1985 (SVEN, Boletín del Sistema de Vigilancia Epidemiológico y Nutricional, Septiembre 1986).

Los estudios realizados en 1986-1988 indican que los niveles de malnutrición se mantienen altos, y que en muchos lugares tienden a aumentar los indicadores más sensibles en el corto plazo (peso por edad para niños menores de 5 años). Por otra parte, esos estudios muestran una fuerte correlación entre la malnutrición de los niños y la condición socioeconómica de los hogares.

La disponibilidad per cápita de alimentos en Bolivia (<sup>1</sup>)

---

<sup>1</sup>) Se trata de disponibilidad y no de consumo efectivo, y son además cifras agregadas a nivel nacional que se basan en datos provisionales de producción y de comercio exterior, sin información directa sobre variaciones de existencias sobre otros usos de los



muestra un decrecimiento en 1986-88 respecto a 1979-81 (Cuadro 3). El total de calorías diarias disponibles por persona bajo en un 9.5% de 2.082 a 1.987 calorías <sup>(1)</sup>. El descenso corresponde enteramente a los alimentos de origen animal (carnes, huevo, pescado, leche y grasas muestran una caída en ese período). También se redujo la disponibilidad de azúcar volviéndose a los niveles de veinte años atrás, mientras crecían levemente las disponibilidades de trigo y arroz.

### 2.3. Comercialización y Transporte

Con la implantación de la reforma Agraria en 1953 surgió un nuevo sistema de comercialización, ya que el antiguo sistema, fundado sobre los hacendados como principales intermediarios ante el mercado, desapareció para dar origen a los comerciantes de alimentos en pequeña escala. Este nuevo sistema se organizó en base a un gran número de pequeños comerciantes propietarios de medios de transporte, quienes se internaban en las zonas de producción a comprar los productos agrícolas a bajos precios, trasladándolos luego a las ciudades mediante un sistema de intermediación muy amplio.

De esa forma, se creó un sistema de comercialización que incidió negativamente en los ingresos que obtienen los productores, en la calidad de los productos alimenticios, como también en los precios que pagaban los consumidores finales, estrechando todos ellos el reducido mercado interno nacional. Es que en la comercialización de los productos, los medios de transporte tanto inter departamentales, interprovinciales y vecinales, como internacionales, estaban monopolizados por sindicatos y federaciones que controlaban el movimiento de cargas.

Este monopolio no fue solamente avalado por la política estatal a partir de la Reforma Agraria, sino que sobre todo fue estimulado a través de créditos concedidos a las compañías importadoras que incrementaron el parque automotriz de los comerciantes transportistas, el alza permanente de las tarifas del transporte y también, a través de los subsidios a la gasolina, carburantes y repuestos de los automotores, como una forma de asegurar el abastecimiento alimentario a las ciudades.

---

distintos productos.

<sup>1)</sup> Estos datos tampoco permiten apreciar los efectos sufridos por diferentes grupos sociales, sino sólo por el promedio de la población. Pero en una situación en que el promedio de calorías disponibles se encuentra por debajo de los requerimientos alimentarios (que son de 2.332 calorías diarias por persona), obviamente más de la mitad de la población dispone de cantidades inferiores al promedio.



De esa forma, este monopolio avalado por el gobierno sometió al productor campesino a una dependencia, constituyendo como algo normal la participación del transportista como uno de los primeros intermediarios.

Paralelo a lo anterior, está la ineficiente infraestructura de las vías de comunicación para el transporte de los productos alimenticios. Salvo algunas excepciones la red vial y ferroviaria de todo el país se encuentra en un estado lamentable debido a la deficiente calidad de las obras de ingeniería, al escaso mantenimiento, y al incremento del flujo vehicular y de carga, a los fenómenos climatológicos, al mal manejo de las cuencas hidrográficas, etc. Toda esta situación incide directa y negativamente en las actividades agropecuarias y agroindustriales, pues, por un lado dificulta las labores agrícolas y, por otro lado, imposibilita, por lo general en los períodos de lluvias, el transporte normal de los productos alimenticios a los diversos mercados del país.

Todos esos factores demandan prolongados y costosos recorridos de los productos alimenticios desde las zonas de producción hasta los centros de consumo, tanto del interior como del exterior del país. Si a esa situación se añade los elevados costos del servicio (en mayor proporción a lo debido) se tiene una de las causas del atraso y la explotación del productor campesino.

Otro factor importante a considerar en el área de la comercialización es el referente al manejo de los productos alimenticios. Es conocido por todos que los productos alimenticios al pasar por los diversos intermediarios, son manipulados sin el adecuado cuidado, lo que ocasiona elevadas pérdidas. Aunque en los últimos años ha habido un cierto avance en algunos productos almacenables y/o sometidos a procesamiento industrial (caña de azúcar, soya) en la mayoría de los restantes como cereales, hortalizas, legumbres y tubérculos no han habido medidas que tiendan a superar esos sistemas deficientes.

Pero, el manejo de los productos alimenticios está estrechamente vinculado con la infraestructura de almacenamiento y acopio, cuya carencia casi absoluta en algunos productos (tubérculos, verduras, etc.) y al deficiente en otros (cereales y granos) constituyen el problema central en la fase de la comercialización. Lo que sucede es que no se ha desarrollado un sistema de almacenamiento acorde con el desarrollo de los diferentes tipos de productores, con el volumen de los alimentos producidos, con la percibibilidad de algunos productos ni con la variable estacionalidad de la producción y, menos aún, con los diferentes sistemas de comercialización imperantes en las diversas regiones del país.

Este sistema de comercialización y transporte ha sido característico durante muchos años; sin embargo, durante los años 1982-1985 se establecieron algunas disposiciones importantes en materia de política de transportes y



comercialización, como la libre comercialización de los productos agrícolas, la construcción de mercados campesinos en las capitales de departamento, para evitar la especulación, el alza de precios y los intermediarios. Sin embargo estos intentos no tuvieron éxito por lo que en el año 1985, se determinó la libre fijación de precios por la oferta y demanda, se determinó la libre comercialización así como la liberalización de las importaciones, medidas que están vigentes hasta el presente.

### **2.3. La Comercialización Regional**

Dado que Bolivia es un país tan heterogéneo, cada región tiene configurado un determinado sistema de comercialización, dependiendo éste de los productos producidos así como de su infraestructura y de los agentes comercializadores.

#### **a) Comercialización en el Altiplano (Esquema 1)**

Los rescatadores (camioneros) directamente a nivel de las fincas, o a través de compras en las ferias locales, interconectan al productor con los minoristas urbanos de La Paz, Potosí, Oruro. En esta zona el flujo es simple y el número de agentes se reduce al mínimo, a saber: productor, minorista, local y urbano, rescatador y mayorista. El vendedor en el mercado (feria) es casi siempre el propio productor representado por su mujer.

#### **b) Comercialización en los Valles (Esquema 2)**

Con un esquema más refinado que en el caso del Altiplano, se encuentran un número mayor de agentes, como consecuencia de los patrones de distribución requeridos por los tipos de productos producidos en esta región. Aparece un nuevo agente, el expedidor, que en muchos casos resulta ser el mismo rescatador o mayorista, tales como los minoristas departamentales, nacionales y el mayorista nacional.

Aparecen además la feria y el consumidor departamentales. Evidentemente, esta ampliación en el número de agentes surge como consecuencia de los patrones de consumo de algunos de los productos principales cultivados en los Valles (hortalizas, frutas, granos y carne) que tienden a ser más consumidos por la familia urbana que por la rural y por lo tanto exigen un mercado más amplio en términos geográficos.

#### **c) Comercialización en Los Yungas (Esquema 3)**

El destino fundamental de esta producción es el mercado de La Paz. De algunos estudios (Sores op. cit.) se deduce una mayor importancia (en este esquema) de los "mayoristas de tambos" comparado con el Altiplano o los Valles. Además, estos mayoristas mantienen con frecuencia una estrecha relación con los productores. Como en el caso de los Valles, en los Yungas el "rescatador local" actúa tanto a nivel de feria como de



finca.

#### **d) Comercialización en el Oriente (Esquema 4)**

Estos productos presentan como características común la necesidad de al menos un proceso primario de transformación antes de llegar al consumidor final. Los productores comerciales más importantes comercializan directamente con los ingenios, molinos o fábrica (agroindustrias) obteniendo una mayor participación del beneficio económico del proceso. Los más pequeños, y sobre todo los productores campesinos, dependen estrechamente de los rescatadores, quienes les ofrecen (proveen), además de crédito, acopio y transporte. Su nivel de dependencia del rescatador es significativamente alto y esto se traduce en precios más bajos por su producto, condiciones más estrictas de recepción (i.e., grado de humedad, porcentaje de impurezas, calidad del producto, etc.) e intereses muy por encima del nivel comercial o del Banco Agrícola de Bolivia.

Los rescatadores en este esquema típico del Oriente absorben también la función del mayorista, aunque existen también otros mayoristas que actúan en la distribución del producto transformado (azúcar) y, en general, del distribuidor que interconecta, en el proceso, la producción con las agroindustrias y los minoristas. En algunos casos, son éstos también quienes realizan la exportación.

#### **e) Comercialización de la carne vacuna del Beni (Esquema 5)**

En el caso de la carne vacuna del Beni, el aislamiento geográfico por la falta de infraestructura, y las grandes distancias entre productores dan relevancia al papel del transporte y ponen en evidencia sus fallas, definiéndolo como la gran limitante estructural del sistema logístico y de distribución. Parte del ganado llega a los mataderos municipales a pie y/o por vía fluvial o en camiones. Otra parte debe ser sacrificada en pequeños mataderos del Beni, casi siempre al lado de aeropuertos y generalmente con instalaciones inadecuadas y en condiciones higiénicas pobres. En síntesis, la capacidad de transporte o movilización condiciona significativamente el flujo físico del producto. Todo el sistema de comercialización de carne del Beni funcional sin-o con poquísimas-normas de calidad y control de higiene.

La carencia de una infraestructura vial en el Oriente del país (sobre todo Pando y Beni) es el principal obstáculo para la explotación del importante potencial agropecuario. A pesar de las posibilidades de producir cultivos con un amplio mercado (café, cacao, arroz) las dificultades de transporte limitan fuertemente el desarrollo de la agricultura. También la producción ganadera se ve limitada por los altos costos del transporte, que dificulta su penetración a mercados nacionales e inclusive internacionales.

Para concluir, se puede afirmar que el aislamiento geográfico



y funcional continua siendo una de las principales restricciones para el desarrollo agropecuario del país. El sistema de comunicaciones está estrechamente relacionado con las características ecológicas del territorio, es decir, que a menor desarrollo agropecuario y densidad de población, menor desarrollo vial.

#### 2.4. El abastecimiento Alimentario

Un componente muy importante en el que se basa el abastecimiento alimentario nacional son las importaciones comerciales y las donaciones de alimentos, sobre todo en los últimos años en que el estancamiento de la producción significa una menor disponibilidad de productos nacionales por habitante.

##### 2.4.1 Las importaciones comerciales

Como se señaló anteriormente, la Revolución de 1952 y la Reforma Agraria de 1953 desorganizaron los canales tradicionales de producción y comercialización dando origen a una disminución de la producción nacional destinada al mercado interno: lo que trajo como consecuencia un aumento apreciable de las importaciones destinadas a completar el abastecimiento interno.

El cuadro N° 5 sobre la evolución de las importaciones de los principales productos alimenticios entre 1950-1988 nos confirma lo anterior, y en él apreciamos que hacia 1954, las principales importaciones de alimentos habían aumentado de 109.213 TM (1950) a 152.426 TM. El crecimiento de la demanda de los productos importados fue debido a la existencia de un régimen cambiario y de precios que favorecían el consumo de productos extranjeros y fomentaba una activa reexportación clandestina de esos productos hacia países vecinos (CEPAL. 1958:265).<sup>(1)</sup>.

En la actualidad, las importaciones de alimentos están conformadas predominantemente por las importaciones de cereales (trigo, cebada, avena) harina de trigo, productos lácteos y derivados, aceites y manteca y otros productos de menor significación. En realidad, estos productos son la materia prima fundamental para la agroindustria nacional, debido a que en muchos casos son de calidad superior, algunas inclusive son de precios

---

<sup>1)</sup> Según la CEPAL, los productos cuya importación aumentaron en forma más acelerada fueron la leche y la harina de trigo, la cual era reexportada en su forma original y muchas veces como pan ya elaborado. Así mismo, el bajo precio interno de ese producto contribuyó a que los consumidores lo prefieran a sustitutos de origen nacional, como la yuca, incrementando de esa manera la demanda global (CEPAL): 1958:265).



inferiores que los productos nacionales y también a que muchas materias primas no son producidas en el país.

En estos últimos años, la tendencia en el volumen de las importaciones ha disminuido un poco, pero se han diversificado los productos importados y se han concentrado en unos pocos productos, como es el caso del trigo que en 1.970 fueron de 45.673 TM y 171.784 TM en 1988. Otro rubro importante de productos importados que siguió una tendencia de alza, fué la cebada (grano) ya que en 1.976 se importaron 9.742 Tm, y en 1988 más de 16.696 tm.

Las semillas oleaginosas tuvieron también un incremento desmesurado ya que en 1.988 alcanzaron a importarse 1.213 Tm. es decir, más de 3 veces el volumen de 1.976 (ver Cuadro No 5).

En términos generales se puede definir que entre los años 1.970-1.988 existe una tendencia ascendente para las importaciones de productos-fuera de los descritos anteriormente como el tabaco, frutas, azúcar, arroz y una tendencia descendente para productos como avena, mantecas, aceite, leche y harina de trigo.

En este período estudiado, constituye una excepción la situación de los años 1982-1983, en la que se producen los desastres naturales (sequía e inundaciones) que afectan a la mayoría de los productos agrícolas, creando una demanda nacional insatisfecha.

Para cubrir esa demanda insatisfecha, a partir de 1.983 se realizan importaciones de productos agropecuarios en volúmenes considerables, a diferencia de los años precedentes.

Un índice que corrobora el análisis mencionado es la relación importaciones/producción de los productos agropecuarios, el mismo que en 1.975 era de 4,8 y 6,9 en 1.980 y pasa a 8,33 en 1.988, como se aprecia en el Cuadro No 6. Adversamente a esta situación, los niveles de exportaciones de los productos agrícolas son bajos.

En términos generales, la situación de las exportaciones en los mismos años considerados, tiene una tendencia descendente, aunque en 1.988 se nota una cierta recuperación respecto a 1.985.

Si se analiza el saldo entre las exportaciones y las importaciones (Ver Cuadro No 6), este es negativo permanentemente desde el año 1975, alcanzando sus niveles máximos los años 1.980, y 1.985. Es decir, que en todo el período considerado, no hubo saldo positivo.

Después de este breve análisis entre la producción, las importaciones y las exportaciones, se puede recurrir a



un coeficiente adicional que ayuda a interpretar la transformación de la estructura alimentaria. Este es el Coeficiente de Dependencia Alimentaria que en 1.975 era tan solo del 4,6%, sufrió un continuo ascenso hasta 1.985 (que represento el nivel más alto, 8,33%) y luego descendió un en 1.988, hasta alcanzar el 7,69%.

#### 2.4.2. Las Donaciones Alimentarias

En Bolivia se reciben donaciones de alimentos desde el año 1955 bajo el programa "Alimentos para la Paz" del TITULO II de la Ley Pública No 480 (PL 480). En el año 1964, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) comienza a distribuir algunos productos pero en cantidades poco significativas. En 1983-1984 comienza la ayuda proveniente de la Comunidad Económica Europea (CEE); y las ayudas bilaterales de gobiernos como Argentina, Canadá, y otros.

La evolución de la ayuda alimentaria es diversa ya que hasta 1977 los volúmenes donados fueron pequeños, no superando las 8.000 TM" año a excepción de los años 1963-1964, 1976. En el año 1978 la situación cambió radicalmente ya que las donaciones tienen un ritmo de crecimiento espectacular (88.925 Tm ese año) el cual no cesa de incrementarse paulatinamente hasta la cifra de 223.980 TM en el año 1988, que son las cifras más recientes y confiables <sup>(1)</sup>.

Desde 1955 hasta mediados de 1989 los alimentos donados alcanzan a la cifra de 2.070.860 Tm., de las cuales el 88.20% (1.820.543 Tm.) corresponden a la PL. 480, en sus tres títulos; un 4.87% (100.977 Tm.) al PMA, un 2.69% (55.821 Tm.) a la CEE. y el saldo 4.22% (87.519 Tm.) correspondería a las otras fuentes.

En términos de valor, esas donaciones representarían un monto superior a los 443.887.000 dólares entre 1955 y 1987 correspondiendo a la PL 480 un total de 369 millones 905 mil dólares (83.3% del total) en cambio el valor de la ayuda del PMA ascienda a \$us 51.606.862 (11.62%) y de la CEE a \$us 13.220.000 (2.97%). El valor de las otras fuentes asciende a la suma de 9.156.431 \$us (2.06%) (Prudencio J. 1989).

La dinámica de las donaciones es muy variable ya que entre los años 1955-1978 hay una tasa de crecimiento muy conservadora lo que contrasta bruscamente con las donaciones en el período 1980-1988 que tienen una tasa de crecimiento del 22% anual, tasa que multiplica más de 7 veces la tasa de crecimiento demográfica y el ritmo de la producción, lo cual llama la atención ya que el

---

<sup>1)</sup> La cifra record. de donaciones alcanza al volumen de 278.055 Tm en 1987.



país posee potenciales y considerables recursos para la producción alimentaria.

En su estructura, las donaciones alimentarias comprenden una gran variedad de productos, según la fuente de procedencia, la cual se ha ampliado en los últimos años.

Los Estados Unidos a través del TITULO I de la PL. 480, otorgó solamente trigo pero en cantidades menores que los otros títulos.

En el marco del TITULO II de la misma Ley, la ayuda es más diversificada y se incluyen productos como leche, harina de trigo, bulgur, aceite vegetal, coarse grains (alimentos de fibras o granulación) que comprende sorgo, maíz y avena arrollada, los blended foods (alimentos combinados), como harina de maíz con soya, trigo con soya y avena arrollada con soya, y después, arroz, harina de maíz, arveja, queso y trigo.

Bajo el TITULO III sólo se canaliza el trigo y excepcionalmente arroz en el año 1983.

El PMA otorga alimentos como leche, harina de trigo, avena, aceite vegetal y de mantequilla, pescado enlatado, carne enlatada, té, coarse grains, sal, frejol, sopas liofilizadas, maíz, trigo, pollo, pastas, pasas, quínua, arroz, azúcar, harina de soya, harina de maíz y otros.

La CEE otorga alimentos como leche, harina de trigo, aceite vegetal y de mantequilla, frejol y lentejas; en cambio las otras fuentes (Cruz Roja, Canadá, Argentina, etc) otorgan leche, trigo, harina de trigo, aceite vegetal, frejol, coarse grains, aceite de mantequilla, queso y otros.

En síntesis, en los últimos años no solo se ha diversificado la fuente de las donaciones pasando de una ayuda alimentaria bilateral a una multilateral con la incorporación de varios otros donantes, sino que también se han diversificado los productos, llegando a ser más de 28 los productos que se distribuyen.

La diversidad de los productos donados como sobre todo el creciente volumen de éstos en el país, nos demuestran que Bolivia cada vez adquiere mayor importancia en el contexto de la asistencia alimentaria mundial. Entre los años 1980 y 1987, la ayuda alimentaria mundial en cereales aumentó de 8.8 millones de Tm a 12.4 millones Tm., es decir, un crecimiento anual del 5.2%. En cambio la ayuda alimentaria a Bolivia (en cereales) aumentó de 150.000 Tm a 219.000 Tm en el mismo período, con un crecimiento anual del 17%.

La proporción correspondiente a Bolivia del total mundial de donaciones de cereales se incrementó del



0.93% (1980-1982) al 1.76% (1985-1987), aunque sólo en 1986 fue del 2.75% (FAO 1988).

Entre los cereales, el trigo es el producto más importante. Las donaciones a nivel mundial aumentaron de 6.3 a 10.0 millones de Tm entre 1980-1987 con una tasa de crecimiento del 6.9% anual; en cambio la ayuda a Bolivia se incremento de 150.000 a 219.000 Tm. en el mismo período, es decir, a un 18.3% anual, tasa de crecimiento tres veces superior al total mundial.

Eso significó que la participación de Bolivia se incrementó del 1.1% (1980-1982) al 2.9% (1985-1987) respecto al total donado mundialmente. Lo anterior también se refleja en el creciente consumo a nivel nacional. Un estudio demuestra que la participación del trigo donado respecto al total del trigo consumido era del 7.36% en 1980, el cual se incremento al 40% en 1988. Así mismo, el consumo per cápita en 1970 era de 0.80 Kg. pero en 1986 ya era de 39 Kg. por persona. De 13.6 bolivianos que comían trigo en 1980, uno comía trigo donado. En cambio en 1985, de cada tres bolivianos, uno consume trigo donado (Prudencio J. 1989).

Una tendencia parecida se presenta en el caso de la leche. A nivel mundial las donaciones aumentaron de 223.000 a 280.000 Tm entre los años 1980-1987 (crecimiento del 2.9% anual), en cambio las donaciones a Bolivia según la FAO, aumentaron de 3.000 Tm a 8,000 Tm. en el mismo período (lo que equivale a un crecimiento del 16.4% anual). Por otro lado, entre 1980-1982, Bolivia captaba el 1.1% del total mundial de leche donada, en cambio entre 1985-1987 captó más del doble (2.3%) sin considerar que en 1987 recibió hasta el 3% (FAO 1988).

#### **2.4.3. Los programas de distribución de alimentos.**

El manejo y la administración de la ayuda alimentaria en Bolivia se realiza a través de instituciones privadas y el gobierno, éste último a través de la oficina Nacional de Asistencia Alimentaria (OFINAAL) quien administra la ayuda procedente del PMA y de la CEE.

OFINAAL actúa como contraparte administrativa del PMA en el manejo físico de los alimentos, y el manejo técnico lo realizan más de 20 instituciones diferentes en todo el país, como Corporaciones de Desarrollo diversos Ministerios, Federaciones de Clubes de Madres, etc. Respecto a las donaciones de la CEE, OFINAAL es la contraparte total y es la responsable de la administración y el manejo.

En el caso de las donaciones provenientes de la PL. 480, estas se canalizan mediante instituciones privadas como Catholic Relief Services (CRS), Caritas/Bolivia; Cooperative For American Relief Everywhere (CARE),



Fundación contra el Hambre, Desarrollo de la Comunidad, ADRA/OFASA y más recientemente el Fondo Social de Emergencia y Save The Children.

El creciente volumen de las donaciones ha generado el surgimiento de muchas instituciones donantes, una burocracia laboral privada y gubernamental muy grande, a nivel regional y nacional, que canalizan y distribuyen alimentos. Estas instituciones que en su mayoría son de reciente creación, cada vez formulan más programas para distribuir alimentos sin coordinación ni planificación, con un diseño incongruente respecto a las necesidades de las poblaciones beneficiarias y con objetivos no pertinentes a la problemática que los motiva, desconociéndose muchas veces su impacto o beneficio alcanzado, generando también una competencia interinstitucional muy grande, superposición de áreas de trabajo, duplicidad de beneficiarios, etc.

Los principales programas de distribución de alimentos son:

Salud materno infantil; alimentación pre escolar; alimentos a orfanatorios y otros niños; alimentación escolar; alimentos por trabajo; asistencia humanitaria; emergencias, y más recientemente los de monetización para crear fondos para proyectos y apoyar los programas de ajuste estructural.

Es de reciente creación el Programa de Monetización de alimentos que corresponde al TÍTULO II de la PL. 480, y de modalidad distinta al del TÍTULO III.

Respecto del TÍTULO III de la PL 480 "alimentos para el desarrollo" éste canaliza trigo que es importado a Bolivia mediante créditos, siendo el Estado quien viabiliza dicho producto hacia el sector privado para su correspondiente procesamiento y venta. Los fondos obtenidos por estas ventas en moneda nacional deben ser utilizados, según programación conjunta entre la agencia y el gobierno, en el establecimiento de políticas y actividades que beneficien a los sectores productivos y al aumento de la producción interna de trigo (ILDIS 1989). Sin embargo, en los hechos existen muchas interrogantes sobre esa programación: quienes definen realmente los proyectos a financiar? en base a que criterios se seleccionan las líneas de desembolso? Que proyectos son prioritarios?.

Un breve análisis de los desembolsos del TÍTULO III/86 de la Secretaría Ejecutiva del Programa PL. 480, muestra que entre 1986 y 1989 existen 20 diferentes líneas de financiamiento muy distintas entre si, que abarcan, desde programas de sustitución de coca (Desarrollo Alternativo), proyectos de salud, asistencia técnica para reformas bancarias, reestructuración del MACA, y apoyo a la Unidad de Análisis de Políticas Económicas,



créditos agroindustriales a empresas, hasta fondo de becas para campesinos. Sin embargo, desde 1979 hasta 1989, del total desembolsado por el TITULO III, solo un 8,68% fue destinado a la producción del trigo nacional, siendo mínima la inversión en algunos años (en 1983 solo el 0,94% del total), o nula en otros (1982 y 1984)).

**a) Los beneficiarios.**

Respecto a los beneficiarios, el número de éstos es incierto ya que las varias instituciones que donan alimentos no mantienen un número constante de personas en sus períodos operativos, no existiendo un control oficial y periódico de éstas operaciones.

Algunas aproximaciones estadísticas señalan que actualmente existirían 3.552. organizaciones femeninas receptoras de alimentos, y que cada una de ellas estaría integrada por un promedio de 50 miembros. Esta aproximación señala que serían 177.600 las receptoras directas de las donaciones, con un total de 1.293.507 receptoras indirectas (tomando en cuenta la familia del receptor directo) lo que representa un 21% del total de la población boliviana (periódico Presencia 4-VI-89).

Las organizaciones femeninas receptoras de alimentos; clubs de madres, centros de madres, asociaciones, etc, no siempre son instancias de organización y capacitación de las mujeres, sino que más bien son una expresión de las instituciones donantes ya que son ellas las que las organizan con una serie de normas, reglamentos y requisitos propios, en una relación de tipo vertical y dependiente mediada por los dirigentes que en algunos casos desempeñan prácticas prevendalistas; de corrupción y manipulación de la población.

**b) Los efectos de las donaciones alimentarias.**

Ciertos estudios señalan algunas de las tendencias de los efectos de las donaciones alimentarias sobre la población receptora y sobre la economía del país. De esos estudios, sobresalen los siguientes aspectos:

**- Los efectos positivos.**

Dado el nivel de pobreza de la población boliviana, todas las donaciones son consideradas por los receptores muy útiles para el consumo

El hecho de que se incluyan en las donaciones algunos productos nuevos en la dieta (pescado enlatado por ejemplo) es beneficioso, siempre que esos alimentos sean producidos nacionalmente y no desplacen a otros productos típicos.

Las donaciones permiten que el campesino tenga acceso a



bienes de consumo alimentario que de otra manera hubiera sido difícil que los pudiera obtener.

Las donaciones permiten un ahorro en el presupuesto alimentario familiar y una racionalización del uso de la producción agrícola.

Las donaciones permiten a los beneficiarios ofertar en el mercado mayor cantidad de sus excedentes comerciales o autoproducidos. Así, esas familias agrícolas beneficiarias llegan a contar con un ingreso monetario extra y racionalizan el uso de su producción agrícola.

Algunos programas de distribución de alimentos (alimentos por trabajo), permiten la movilización de un volumen grande de mano de obra, brindando ocupación y alimentación a corto plazo.

Mejoran momentáneamente las condiciones alimentarias y nutricionales de grupos vulnerables (Madres gestantes, lactantes, niños y ancianos).

Apoya los programas de reconstrucción, rehabilitación y alimentación en los casos de desastres naturales.

En el sector de salud con las donaciones se logró la organización y movilización de sectores urbano-marginales y rurales. También se crearon centros infantiles populares a los que se apoya con productos de reciente creación (ejemplo, bulgur).

#### - Los efectos negativos.

Algunos productos donados están generando ligeras sustituciones de productos producidos nacionalmente (carne y pescado enlatado por carne de res y pescado nacional).

En varias ocasiones, las principales ayudas bilaterales obedecen más a preocupaciones de orden político y comercial que a preocupaciones humanitarias. Así lo demuestran hechos pasados en el país.

El incremento unilateral y no planificado de las donaciones que llegan al país ha generado una burocracia que garantiza la perdurabilidad de éstas y que desvirtúa la filosofía y política de las instituciones matrices donantes.

La falta de coordinación y planificación entre las instituciones donantes ha generado una competencia entre éstas (mismas zonas y beneficiarios con desorganización de programas, duplicidad de beneficiarios, y zonas de acción e inclusive beneficio a receptores que no necesitan donaciones).



Varios alimentos donados están creando nuevos requerimientos en la población que no suelen ser satisfechos más que por las importaciones (ejemplo carne enlatada, pescado enlatado) desplazando ciertos productos tradicionales (ricos en proteínas y calorías) que se producen internamente y a precios más bajos.

Los alimentos donados tienen importancia creciente en la canasta alimentaria de los beneficiarios, lo que genera cambios en el modelo de consumo de la población hacia una canasta más cara y hacia la incorporación de nuevos productos no consumidos tradicionalmente.

Hay algunos productos donados -trigo y leche concretamente- que producen un estancamiento o descenso de la producción nacional y un incremento en las importaciones. Por ejemplo, entre 1976 y 1985 la producción nacional de trigo disminuyó de 70.000 Tm. a 68.000 Tm., en cambio las importaciones se incrementaron 7 veces más, lo que significó mayor erogación de divisas. Solo entre 1979 y 1984 el valor de las importaciones de trigo y harina de trigo pasó de \$us 14 millones a \$us. 58 millones; es decir, se incrementaron 4 veces más. Lo anterior también supone menos recursos para el sector agropecuario: entre 1980 y 1986 el país gastó más de 322 millones de \$us. solamente en importar trigo, en cambio el sector agropecuario recibió como promedio entre 1981-1984, un 0.66% del presupuesto general de la nación.

Las donaciones alimentarias tienen también una serie de efectos sociales. Desarticulan organizaciones de base, las deforman en sus objetivos y propósitos y las hacen dependientes de su funcionamiento. Así mismo, inculcan el individualismo y el paternalismo.

## **2.5. La Políticas Económicas**

### **2.5.1. La Política de Créditos**

La política de créditos de la banca estatal y privada en las últimas décadas fue altamente selectiva en lo que respecta al sector agrícola, ya que la mayor parte de los créditos fueron orientados hacia otros sectores de la economía.

Según el Banco Central de Bolivia, el sistema bancario boliviano redujo la participación del sector agrícola en el financiamiento, desde el 38.3% en 1974 hasta el 20.3% en 1978, nivel alrededor del cual se ha mantenido con un mínimo del 17.4% en 1982, un repunte del 29.5% en 1986 y un 26.5% en 1988.



La participación lograda en los años 1974 y 1975 representó un auge excepcional debido a los cultivos de exportación vinculados a una agricultura comercial o empresarial. Fue un auge excepcional por cuanto, según la CEPAL, en el período 1963-1971 se había situado en un 19.7% promedio, cifra bastante cercana a las correspondientes de los últimos años.

El financiamiento otorgado a la agricultura proviene de diferentes fuentes como el Banco Agrícola de Bolivia (BAB), la banca privada y el Banco Central. En lo que respecta a la participación del BAB en el total del financiamiento agrícola, ésta se ha mantenido entre el 50% y 60% excepción del año 1982 en que descendió al 47%. En 1988 alcanzó niveles más elevados.

En lo que respecta al comportamiento del BAB, la institución oficial responsable del otorgamiento de créditos a campesinos y pequeños agricultores, el análisis de los préstamos concedidos anualmente por tipo de actividad muestra el predominio del financiamiento hacia los cultivos más rentables y de exportación (ubicados en el Oriente del país, principalmente), siguiendo las tendencias generales del mercado internacional de productos antes que a los productos de consumo nacional, o a una política coherente del Banco Agrícola de Bolivia de apoyo a los pequeños productores campesinos.

De los crédito destinados al sector agrícola, la mayor parte se orientó a los grandes agricultores y ganaderos de Santa Cruz y el Beni (Ver Cuadro No 7 ) y en una proporción más pequeña hacia el mediano y pequeño productor, a quien se le obstaculizó el acceso al crédito a través de tasas elevadas de interés, condiciones rígidas en cuanto a montos, plazos, evaluación de garantías y otros, no acordes con el grado de desarrollo de la agricultura nacional. Tampoco se toma en cuenta un necesario equilibrio en las proporciones del crédito a largo plazo (las inversiones) y los del corto plazo (los costos de operación) lo que obligó en varios casos a la reasignación de estos últimos hacia inversiones, con la consiguiente iliquidez para cubrir los gastos de operación.

Ante esta serie de obstáculos, el pequeño productor campesino tiene que recurrir al prestamista usurero, quien obliga al campesino a pagar elevados intereses y utiliza el crédito para obligar al productor a venderle la cosecha.

De esta forma el crédito otorgado por las instituciones bancarias es bastante selectivo y estuvo dirigido hacia determinadas regiones y hacia los cultivos más rentables y de exportación, y no así a los cultivos de consumo



básico <sup>(1)</sup>. Un ejemplo muy claro constituye el caso del trigo, principal alimento de la población boliviana.

Al trigo siempre se le ha destinado un porcentaje ínfimo del total de los créditos. El Cuadro No 7 muestra que durante el año 1965, se le otorgó sólo el 0.07% del total del crédito, habiéndose incrementado al 2.61% en 1967. A partir de ese año, hay una pronunciada disminución hasta el año 1973, que es cuando menos recursos se captan de todo el período (0.008% del total). En la década de los años 80, los recursos hacia el trigo permanecen escasos, a excepción del año 1986, que capta el 1.52%. En síntesis, el trigo -producto tan importante en la producción agrícola del pequeño productor campesino, en la dieta de la población boliviana y en el comercio exterior- canalizó como promedio, un 1.12% del crédito total, entre los años 1965-1982 y un 0,98% entre 1982-1988.

Si se relaciona el total del crédito del BAB <sup>(2)</sup> destinado al trigo, con el total de los créditos otorgados por el sistema crediticio, el Estado destina a la producción de trigo una cifra minúscula. En el año 1975, del total de los créditos, sólo el 0,20% se destinó al trigo. En el año 1977, ese porcentaje disminuyó al 0,09%; en 1979, al 0.01%; y en 1982, al 0,11%. En los años 1984-1986 y 1988, el trigo captó el 0,174% en promedio.

Esta serie de cifras históricas y porcentajes demuestran lo paradójica y contradictoria que es la política crediticia nacional ya que mientras en 1971, por ejemplo el estado boliviano otorgaba 0.058 \$us, de crédito por hectárea cosechada de trigo <sup>(3)</sup> gastaba 18.279.294 \$us

---

<sup>1)</sup> Aunque esa tendencia se ha invertido en los últimos años de la década del 80, pero también disminuyó drásticamente el monto de los créditos.

<sup>2)</sup> A pesar de que el BAB se considera el banco para el sector campesino (aunque varios de los prestatarios clasificados como campesinos, son en realidad agricultores comerciales que de ese modo aprovechan de las condiciones más favorables otorgadas a los campesinos), la participación de éstos en los créditos concedidos por la entidad al sector, se situaban para los años del período 1978-1982, alrededor del 60% en cuanto al número, pero apenas recibían entre el 21% y 32% del monto total concedido (FIDA, 1985:89-90).

<sup>3)</sup> En cambio al algodón se otorgó, el mismo año, 83,19 \$us. por hectárea, o sea, 1.426 veces más de dinero que para el trigo.



adquiriendo trigo y harina de trigo de países extranjeros. Es decir, en ese año, con el valor de una tonelada métrica de trigo y harina de trigo que se importó, se podía haber financiado crediticiamente a otras 1.858 Has, de trigo; o si se quiere de otra forma, en 1971 se invirtió un valor de 5.223 veces más importando trigo que apoyando crediticiamente a los productores nacionales.

### 2.5.2. La política de precios y subvenciones

La política de precios en Bolivia se ha caracterizado por una intervención del gobierno -más o menos intensa según los períodos -en el mercado, con el propósito de influenciar los niveles de la demanda y/u oferta de bienes y servicios. En el caso particular de los bienes agropecuarios, los objetivos normativos teóricos de las políticas han intentado: (a) mejorar la distribución de ingresos y las oportunidades de empleo rural; y (b) lograr niveles de abastecimiento eficientes a precios "razonables" para el consumidor. En búsqueda de tales objetivos, los diferentes gobiernos del pasado han optado con frecuencia por una política de control y administración de precios, fijando los llamados "precios topes al detalle"<sup>(1)</sup>, definiéndolos como el nivel de precio "estable y razonable"

La fijación de "precios topes" ha estado fundamentalmente orientada a favorecer al consumidor del sector urbano en detrimento del productor, y sobre todo del productor campesino. Por otro lado, la falta de información sobre el mercado de ambos agentes (consumidor y productor) y la falta de conocimiento formal sobre los costos promedio de producción del pequeño productor han impedido, en la práctica, la concepción de una política racional y eficiente de precios controlada y/o administrada o al menos planificada.

Con frecuencia, una vez que el gobierno ha intervenido en la fijación de los precios de alimentos muchas veces a través del subsidio- existe una fuerte tendencia a que estos precios pasen a tener una connotación política y, por tanto, la dinámica futura de los precios de estos artículos comienza a ser determinada, no por la dinámica del mercado en si, sino más bien por intereses políticos de los distintos grupos económicos y sociales. La influencia política de los pequeños productores agrícolas ha sido virtualmente nula, mientras los grupos de productores de cultivos de exportación han ejercido un poder relativamente fuerte que ha sido capaz de influenciar las políticas de mercadeo y de precios, y notablemente las del crédito, en su favor.

---

<sup>1)</sup> Precios máximos de venta.



Otra característica del sistema de control y administración de precios de Bolivia ha sido su lenta respuesta, a cambios, como la escasez y/o sobreoferta. El sistema de seguimiento e información de mercado es inexistente, y nunca podría aportar la solución a los fenómenos de sobreoferta y escases causados por la rigidez de los mercados.

Respecto a política de subvenciones, esta fue establecida en el país como parte de la política de precios y pretendió beneficiar en algunas ocasiones, a los productores y, en otras, a los consumidores, habiendo sido aplicada indistintamente.

En realidad, la política de subvenciones se institucionalizó oficialmente en la década de los años 70, cuando se abrieron mayores posibilidades en el mercado internacional para algunos productos bolivianos, debido a las elevadas cotizaciones y a los precios mínimos o de subsidio a los productos que tenían posibilidades de ser vendidos en el mercado internacional, como fue el caso del algodón, arroz y principalmente del azúcar.

Si bien las subvenciones que caracterizaron la década del 70 estuvieron principalmente dirigidas hacia los productos de exportación concentrados en el Oriente del país y que beneficiaron a los productores en primera instancia, la política de subvenciones desarrollada a finales de los años 70 y principios de los ochenta, tuvo algunas variantes, beneficiando generalmente a los consumidores urbanos y, prioritariamente, a un determinado grupo social como los molineros. El caso de las subvenciones al trigo y la harina de trigo es algo muy especial debido a que las condicionantes externas hacen que el país sea cada vez más dependiente del exterior, al imponer y generalizar el consumo de la harina de trigo y demás derivados, hasta el extremo de constituir el producto esencial (a través del pan) en la dieta de la población boliviana. En realidad, en Bolivia rigió desde 1972 hasta agosto de 1985, una política de precios subvencionados para los productos mencionados (a través del trigo) con montos variables, dependiendo de la diferencia existente entre el precio del trigo puesto molino y el precio de referencia determinado en función del mantenimiento de un precio político para el pan.

Durante 8 años (1979-1985) el Estado Boliviano otorgó más de 234.6 Millones de dólares en subsidios al trigo y harina de trigo, por un volumen 1.923.580 TM, representando el subsidio unitario de 122 \$us/TM (promedio) aunque algunos años esa cifra fué menor (79 \$us en 1978) ó mayor (140 \$us TM en 1979 y 1982). De todas maneras, la mayor parte de los subsidios totales se concentran entre 1980-1981, con cifras superiores al doble de los subsidios de otros años.



Para captar la real magnitud de los subsidios al trigo y harina de trigo es conveniente recordar que el Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario, entre 1978 y 1985, fue entre 800 y 1.000 millones \$us. Por otro lado, las importaciones de alimentos alcanzan durante los mismos años, un promedio de 48.4 millones \$us/año. Sin embargo, para ese mismo período (1978-1985) los subsidios al trigo y harina alcanzaron un promedio 29.3 millones \$us, es decir, el 50% de lo gastado en el total de las importaciones de alimentos y casi el 10% del valor bruto de la producción (VBP) agrícola de los años del principio de los ochenta (Banco Mundial 1984:55).

## 2.6. A manera de Conclusiones

Utilizando los cinco criterios básicos (descritos al principio) que configuran un sistema de seguridad alimentaria, se intenta realizar unas breves conclusiones generales de la situación nacional.

### a) Respecto a la suficiencia Alimentaria.-

Se ha podido apreciar que el sistema alimentario boliviano no está generando suficientes alimentos como para cubrir las necesidades nutricionales mínimas de la población. A pesar de las dificultades por obtener estadísticas actualizadas y la precariedad de los datos disponibles, el FIDA (FIDA 1989) estimó una disponibilidad de alimentos per cápita, durante los últimos años (1986-1988) de unas 1987 calorías/día; lo que nos muestra una disminución respecto al período 1979-1981, que era de 2.082 calorías. Aún en el supuesto de que los alimentos estuvieran bien distribuidos, dicha cantidad es insuficiente para la seguridad alimentaria <sup>(1)</sup>

La falta de alimentos suficientes en el sistema alimentario boliviano puede apreciarse claramente al advertir que más de la cuarta parte de las calorías consumidas en el país son importadas. La mitad (52%) proviene de la agricultura y el resto de la agroindustria. Respecto a los alimentos de origen nacional, los campesinos contribuían entonces con un 73%, y la agricultura comercial con un 27% del total.

Actualmente, la participación de la agricultura campesina en el consumo total de alimentos ciertamente va decreciendo. A ello contribuye de un lado el desarrollo más rápido de la agricultura comercial, y de otro lado, las importaciones.

El estancamiento de la producción agrícola en los años 1986-1988, que implica una menor disponibilidad de productos nacionales por habitante ha significado un aumento en las importaciones y donaciones de algunos alimentos básicos, a

---

<sup>1)</sup> En términos generales, se puede afirmar que la situación no ha cambiado mucho desde los años 1979, 1981, cuya disponibilidad era de 1984 calorías/persona'/día.



pesar de la paralela contracción de la demanda. Por lo tanto, hay una disminución absoluto del consumo per cápita.

**b) Respecto a la confiabilidad.-**

Respecto a la confiabilidad que debe tener el sistema alimentario boliviano, éste no es muy fiable. Debido a las constantes variaciones de los precios y mercados mundiales para las exportaciones, el sistema alimentario supone elevados costos y riesgos. Esta situación se ha agravado en los últimos años por el servicio de deuda externa, el agotamiento de nuevos créditos extranjeros, las erráticas políticas alimentarias de los sucesivos gobiernos y a veces por la presiones políticas de los países donantes y acreedores.

La producción y la comercialización interna de alimentos se ve afectado negativamente por equivocadas políticas económicas así como por los desastres naturales. La sequía y las inundaciones de 1983 han puesto al descubierto la vulnerabilidad del sistema ante las variaciones climáticas (la producción alimentaria disminuyó en alrededor del 20% en 1983). En resumen, el sistema alimentario boliviano no garantiza un suministro fiable de alimentos suficientes a los largo de los ciclos económicos y climáticos.

**c) Respecto a la autonomía y autodeterminación.-**

Como se analizó anteriormente, el sistema alimentario de Bolivia depende fuertemente de las importaciones de algunos artículos básicos de consumo alimentario, insumos agrícolas y bienes esenciales de consumo destinados a los productores de alimentos. A pesar de una costosa estrategia de sustitución de importaciones implementada desde principio de los años sesenta, esta dependencia no disminuyó de modo significativo más bien la dependencia respecto a las importaciones de alimentos en el consumo alimentario total aumento nuevamente durante el período de 1980-1988.

El hecho de que los campesinos produzcan la mayoría de los alimentos que se consumen en el país puede contribuir a un sistema alimentario más fiable en el futuro. La producción campesina es menos sensible a las fluctuaciones de los precios (relativos) que la producción de las explotaciones comerciales; y está menos subordinada a los costosos insumos importados. Si a eso añadimos que el país posee todavía recursos de tierra y agua relativamente abundantes en todas las regiones que podrían ser objeto de una explotación intensiva a un costo moderado, existen alternativas de fiabilidad.

El problema radica en proporcionar a los campesinos los incentivos y los medios para aumentar su producción destinada a la venta en las ciudades y centros poblados, y para exportación lo mismo que para autoabastecimiento. Por eso, una estrategia de desarrollo basada en el campesinado productor es esencial para el aprovechamiento del potencial



existente.

En la actualidad, la baja disponibilidad alimentaria per cápita del país y la fuerte dependencia de las importaciones de alimentos y de las donaciones alimentarias, hacen que el sistema alimentario boliviano sea extremadamente vulnerable. El problema se agudiza aún más debido a la deficiente red de transporte que impide desplazar fácilmente los alimentos desde las zonas excedentarias a las deficitarias.

Además, el escaso desarrollo industrial del país hace que el sistema alimentario boliviano dependa de la importación de insumos básicos no alimentarios y bienes de consumo. Por ejemplo, Bolivia posee abundantes recursos de potasio, fosfatos y gas natural pero debe importar todos sus fertilizantes químicos. Sin una capacidad industrial nacional de producción de insumos agrícolas esenciales y bienes básicos de consumo, un sistema alimentario relativamente autónomo resulta inalcanzable.

#### **d) Respecto a la estabilidad**

Referente a la estabilidad del sistema alimentario, éste ha estado generando un grave deterioro en la base ecológica. El manejo deficiente de los pastizales, la deforestación y la resultante erosión de los suelos en el Altiplano han dejado inutilizables muchas zonas que anteriormente se cultivaban o destinaban al pastoreo. Las rotaciones más breves de los cultivos están agotando la fertilidad de los suelos. La tala indiscriminada de los bosques tropicales para fines de la explotación de los recursos de madera tropical para su exportación, así como los desmontes incontrolados de las zonas de colonización, están provocando graves consecuencias ecológicas, perjudiciales para una producción alimentaria continua en el futuro.

Estos problemas ecológicos no pueden resolverse aisladamente sino que exigen una estrategia coherente e integrada. Como señala un informe (FIDA, 1985:21), no es razonable pedir a campesinos pobres, cuya subsistencia de un año a otro está constantemente amenazada, que reduzcan sus rebaños (normalmente la única reserva de riqueza) a fin de conservar el suelo para las generaciones futuras.

#### **e) Respecto a la Equidad**

En lo que se refiere a la equidad, la última característica del sistema alimentario, se puede afirmar que el sistema alimentario de Bolivia, hasta el momento, ha sido incapaz de garantizar a los sectores sociales más pobres un acceso seguro a una alimentación adecuada. Ya se analizó en el capítulo referente al consumo de alimentos, que hay sectores de población que consumen hasta 1900 calorías/persona/día, en cambio otros sectores consumen más de 3.500 calorías/persona/día. El consumo diario de alimentos, según un estudio efectuado en 1981 por el INAN (el más completo



hasta la fecha) muestra que alrededor del 46% de toda la población infantil del país, de menos de seis años, sufría una malnutrición crónica. Alrededor del 62% de los niños del Altiplano rural, el 54% de la zona urbana de La Paz, el 47% de la zona urbana de Cochabamba y el 26% de la zona urbana de Santa Cruz sufrían malnutrición según criterios antropométricos. Por supuesto que la malnutrición es afectada por las condiciones sanitarias y de salud, parásitos, factores educacionales, etc, así como también por la disponibilidad de alimentos. Todas estas condiciones están estrechamente correlacionadas con la condición socioeconómica de las familias pobres.

Por los datos disponibles se afirma que hay grandes diferencias en el acceso a la alimentación de los diferentes grupos socioeconómicos y étnicos y que, alrededor de la tercera parte de la población urbana y el 60% aproximadamente de la rural, no reciben alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales mínimas.

### 3.- La estrategia de seguridad alimentaria

#### 3.1. Consideraciones necesarias

- La Seguridad Alimentaria es un objetivo de sobrevivencia de la población y es un objetivo de mantenimiento de la agricultura nacional. Pero, además, es un objetivo de SOBERANÍA NACIONAL ya que el aprovisionamiento de alimentos básicos no puede estar en manos externas.

Supone también una DECISIÓN POLÍTICA el ejecutar o alcanzar la Seguridad Alimentaria Nacional. Por todo esto, debe existir la voluntad política por lograr una Seguridad Alimentaria Nacional, en base a nuestros recursos y capacidad interna, sustentada no solo por la agricultura comercial, sino principalmente por los pequeños productores campesinos.

- Por lo anterior, la presente Estrategia de Seguridad Alimentaria está basada prioritariamente en el sustento interno, y ocasionalmente complementada con estrategias externas.

Un aspecto fundamental de la estrategia es la de incorporar al habitante rural (productor



campesino) como el sujeto principal y determinante (politica, social, cultural y economicamente) del desarrollo, y no como objeto pasivo, porque produce la mayoria de los alimentos que se consumen en Bolivia; porque produce materias primas para la Industria Nacional; porque produce la mayoria del PIB Agropecuario; porque representa mas de la mitad de la poblacion nacional; y porque representa la mayoria de la fuerza de trabajo.

- Bolivia es un pais con amplios recursos naturales y humanos, que constituyen una base productiva adecuada apta para garantizar alimentos en calidad y cantidad adecuadas a toda la poblacion.
- El objeto de la Seguridad Alimentaria no implica una autarquia sino un minimo de autosuficiencia en los alimentos estrategicos de la poblacion
- La presente estrategia de Seguridad Alimentaria debe ser lo suficientemente independiente de la tutela del Estado, para que con cualquier cambio de gobierno, la alteracion de politicas no tenga efectos dramaticos.

### 3.2. Objetivos

#### 3.2.1. Objetivo general

El objetivo general es la constitucion de un sistema alimentario que permita el logro simultaneo y permanente de la seguridad alimentaria nacional y de la seguridad individual (garantizando a toda la poblacion el acceso a los alimentos esenciales al pleno desarrollo de sus potencialidades biologicas) comprendiendo como tal un sistema que sea suficiente, confiable, autonomo, sostenible en el largo plazo, y equitativo.

#### 3.2.2. Objetivos especificos



1. Satisfacer las necesidades basicas de la poblacion nacional, en especial de los campesinos y otros grupos sociales de bajos ingresos.
2. Conformar un modelo de consumo nacional adecuado a la capacidad productiva nacional, lo que significa un cambio en el actual patron de consumo de la poblacion, de aquellos productos que no son producidos nacionalmente, previa la definicion de una canasta basica prioritaria de alimentos.
3. Incrementar la produccion nacional de alimentos, asi como lograr una mayor diversificacion de estos.
4. Promover un sistema de produccion y distribucion a nivel nacional, regional y local de los bienes de consumo e insumos necesarios para los sectores campesinos.
5. Lograr sostenibilidad y estabilidad en la produccion nacional de alimentos, y la disponibilidad adecuada de estos.
6. Lograr la conservacion y estabilidad de los recursos ecologicos evitando la erosion, a traves de la capacitacion de la poblacion con tecnicas adecuadas para luchar contra la erosion y la perdida de la fertilidad de la tierra.
7. Incorporar a los campesinos - hombres y mujeres - como sujetos y actores principales del proceso de desarrollo mediante una mas amplia participacion de las organizaciones campesinas en aspectos relacionados con la elaboracion, planificacion y ejecucion de los programas de produccion, comercializacion y transformacion de alimentos.
8. Disminuir el aislamiento geografico de las areas de produccion agricola campesina.

### 3.3. Instrumentos de implementacion

#### 3.3.1. Produccion

##### Objetivos:

1. Definir la estructura de la produccion y consumo de alimentos.
2. Incrementar y diversificar la produccion nacional de los alimentos.



3. Expandir la superficie cultivada.
4. Potenciar la pequeña y mediana agricultura campesina.
5. Lograr una mayor integración entre la industria y la agricultura nacional.

**Medidas:**

1. Con el propósito de fortalecer y estimular el crecimiento continuo de la producción alimentaria nacional, hay que apoyarla directa e indirectamente, e implementar una política de proteccionismo eficiente, lo que significa definir la estructura de producción y consumo y definir niveles de productividad por tipo de productor (empresario, campesino, intermediario) susceptibles de protección indirecta.
2. Se debe expandir la superficie cultivada en el oriente, (tanto de los productos de demanda interna como de exportación) absorbida por los campesinos migrantes y el sector empresarial, para potenciar la pequeña y mediana agricultura familiar, redistribuir la población e incrementar el mercado interno.
3. Se debe fomentar la incorporación de cultivos frutales, hortícolas y forestales adaptados a los microclimas.
4. Se debe expandir la frontera agrícola del oriente, mediante una distribución de tierras en un máximo de 20 hectáreas por familia, con tecnología conservacionista (no al desmonte y roturación masiva con maquinaria pesada) que rota un año de cultivo con 4-5 de pasturas leguminosas, con una pequeña extensión de cultivos permanentes comerciales (frutas café, cacao, etc.). Esta expansión debe realizarse bajo condiciones apropiadas de asistencia técnica, crédito y comercialización.
5. Se debe desarrollar y apoyar la producción de la industria nacional de fertilizantes, pero estimulando un uso regulado y adecuado de estos.
- 6.- Paralelamente a lo anterior, y realizando una



adecuada combinacion, se debe brindar mayor apoyo al uso de fertilizantes organicos (estiercol animal ) por su mayor disponibilidad, porque incorpora nutrientes y materia organica al suelo (aumenta la retencion del agua en el surco)

7. Se debe divulgar y expandir en todo el territorio nacional, la utilizacion de semillas mejoradas asi como un adecuado tratamiento sanitario de estas.
8. Se debe brindar mayor uso y apoyo (en investigacion, capacitacion, divulgacion) para la recuperacion de tecnicas andinas de produccion (ej. sukakollos ) .
9. Se deben usar tecnicas apropiadas para el cultivo en mesetas onduladas o pendientes pronunciadas, para expandir y recuperar terrenos (gaviones); la construccion de surcos en contorno, la formacion de camellones y la construccion de terrazas de nivelacion, para retener el agua, e incrementar la produccion (todo esto con materiales locales y mano de obra campesina).
10. Se deben parar las tecnicas inadecuadas de desmonte y cultivo en el oriente (tanto en la agricultura de los colonos como en la comercial), dejando barreras rompevientos y estableciendo una cobertura vegetal en periodos de descanso.
11. En lo que respecta al medio ambiente, se deben implementar programas para proteccion de laderas con siembra de pasturas, obras de terraceo y forestacion, segun las necesidades regionales.
12. Se debe mejorar la alimentacion del ganado ovino y camelido, para incrementar sus rendimientos.
13. El pastizal natural debe ser la base del desarrollo ganadero, pero parando su deterioro creciente. Asimismo, hay que resembrar especies nativas (pastos, arbustos) que tienen condiciones adaptadas a la aridez y la salinidad.
14. Se deben mejorar los pastos naturales con desarrollo de cultivos y produccion de reservas de pastos implantados (mejoramiento de praderas).
15. Se debe dar mayor apoyo, capacitacion y divulgacion



en los conocimientos tecnologicos respecto al manejo de rebaños (controles sanitarios, estacionalidad de las pariciones, control de apareamientos, tecnicas de esquila, etc. ) para incrementar la produccion y calidad de lanas y carnes.

16. Se debe dar mayor apoyo a la actividad nacional lechera y elaboracion de derivados (quesos, yogurt, etc.).
17. En lo que respecta a la agroindustria nacional, la mayoria de esta (molineria de trigo, leche, cerveza) no esta integrada con la produccion agropecuaria interna sino que su crecimiento se realiza a base de una creciente desarticulacion con el agro nacional. Las agroindustrias deben integrarse al sector agropecuario nacional, utilizando un porcentaje elevado de insumos nacionales y no importados.
18. Se debe apoyar a pequeños proyectos agroindustriales y artesanales (queso, leche, hilados y tejidos, madera, instrumentos musicales, etc.) .
19. Se debe lograr una integracion vertical y contractual entre las regiones y/o departamentos, a traves de productos alimenticios (carne, frutas, hortalizas) la cual puede fortalecerse mediante la proteccion eficiente de sus mercados, el fomento de su modernizacion y el establecimiento de formas empresariales eficientes a la vez que participativas (para lograr una real y efectiva participacion campesina, estos deben participar desde la planificacion, gestion y ejecucion de los proyectos de desarrollo).
20. Se deben crear reservas alimentarias de seguridad (en cereales, tuberculos, y otros productos no perecibles y de facil almacenamiento) tanto para los casos de emergencia (desastres naturales, sequias, etc.) como tambien para incidir en el mercado (demanda, oferta, precios, etc.).

### 3.3.2. Consumo (nutricion).-

#### Objetivos:

1. Conformar un modelo de consumo adecuado a la capacidad productiva nacional.



2. Lograr que la poblacion tenga la suficiente cantidad de alimentos y nutrientes, necesarios para cubrir sus necesidades.

**Medidas:**

1. Para lograr los objetivos anteriores, se debe determinar la canasta basica de consumo de alimentos segun las regiones del pais.
2. Asi mismo, se debe rescatar e incorporar en el consumo de alimentos de la poblacion, productos tradicionales ricos en nutrientes (tarwi, quiwicha, quinua, kanawa, etc) y que son posibles sustitutos de los productos importados.
3. Se debe determinar a las poblaciones rurales y urbanas que no tengan un consumo adecuado de alimentos y de nutrientes, es decir, que sean poblaciones vulnerables, y con ellas implementar programas especiales de apoyo nutricional, para que tengan un consumo necesario en terminos de cantidad y calidad.
4. El tipo de raciones diarias que se distribuirian, depende de la poblacion a beneficiar. Por ejemplo, a las madres embarazadas y lactantes se les debe dar raciones que contengan 700 cal. y 18 grs. de prot. de alto valor. A los ninos de 6 a 11 meses, raciones de 350 cal. y 6 grs. de prot. de alto valor. A los ninos de 2 a 5 anos, raciones de 490 cal. y 9.8 grs. de proteinas de alto valor. Los alimentos que compongan las raciones deben ser de produccion nacional (en caso de ser donados, no deben afectar la produccion nacional), deben formar parte de los habitos alimentarios, de baja perecibilidad y facil preparacion. (Respecto a este programa de apoyo nutricional, ver las directrices en la parte de las donaciones de alimentos)
5. Se deben implementar programas de capacitacion y concientizacion sobre consumo y nutricion de alimentos, sobre todo los tradicionales, por ser ricos en nutrientes.
6. Se debe promover y fomentar el consumo del pescado nacional, como producto basico y complementario a la dieta de la poblacion nacional.

### **3.3.3. La comercializacion**

**Objetivos:**



1. Se debe crear un adecuado sistema de comercializacion y distribucion de alimentos en toda la nacion.

**Medidas:**

1. La Construccion de caminos (y mantenimiento permanente) y otras vias de comunicacion, para el transporte de alimentos y para integrar alimentariamente al pais.
2. Construccion de silos y depositos de almacenamiento de productos.
3. Centralizacion de la produccion dispersa (mediante un sistema de silos de acopio y almacenamiento con las propias organizaciones campesinas que controlen la calidad y la cantidad de los productos) para evitar la dispersion, perecibilidad y ocasionalidad.
4. Adecuados sistemas de informacion (de precios, de productos demandados, oferta, etc)
5. Creacion de redes regionales de transporte y adecuado manejo de las cuencas hidrograficas
6. Creacion de pequenas industrias rurales de transformacion de productos (molinos, secadoras de frutas, etc) para comercializar de mejor forma los productos, añadiendo un cierto valor agregado.
7. Crear adecuados sistemas de refrigeracion y conservacion de los productos
8. Mayor apoyo para una creciente y decidida participacion y organizacion de la mujer, sobre todo en el proceso de la comercializacion de los productos.
9. Brindar mayor apoyo a la creacion de empresas de comercializacion de los productos primarios e impulso a la agroindustria de los propios productores, para lo cual es necesario el desarrollo de la capacidad empresarial y financiera de las organizaciones de comercializacion, lo que puede lograr frutos favorables al productor rural siempre que se asegure una progresiva integracion vertical produccion-comercializacion-procesamiento, bajo direccion de los agricultores organizados.

**3.3.4. Capacitacion-asistencia tecnica**

**Objetivos:**



1. Elevar el nivel de capacitacion y educacion de la poblacion, sobre todo de los pequenos productores campesinos.

**Medidas:**

1. Se debe realizar un Plan de Asistencia Tecnica y Capacitacion a implementarse a nivel nacional, regional y cantonal, con participacion de los Organismos no Gubernamentales, Instituciones del Estado y Organismos de Cooperacion Internacional, y estar orientada sustancialmente a la produccion interna de alimentos en primera instancia, a la sustitucion de bienes alimenticios importados, a la expansion de los productos exportables, y al aumento de la rentabilidad y productividad agropecuaria campesina.
2. Desarrollar y difundir paquetes tecnologicos orientados a conservar y recuperar los recursos de suelos y de agua.
3. Se debe crear una estructura adecuada de extension rural.
4. Realizar investigacion tecnica adecuada a las necesidades de la pequena produccion campesina, y apoyo con materiales, equipo, extensionistas, etc; paralela a una amplia participacion de las organizaciones campesinas (interaccion permanente entre extensionistas-organizaciones-capacitacion tecnica).
5. Apoyar la implementacion y divulgacion de tecnologias apropiadas y establecidas solidamente de acuerdo a las características y necesidades de cada producto y/o cada caso.
6. Establecer programas de investigacion, validacion y pre-extension en tecnologia de procesamiento de productos seleccionados (quinua, pelos de camelidos, etc) que presenten perspectivas de mercado externo razonables para el establecimiento de plantas agroindustriales de base rural.
7. Se deben establecer programas regionales para un amplio sistema de difusion de informacion sobre características de los mercados, a traves de los medios masivos de informacion para informar tanto al productor campesino como a los consumidores sobre los precios de mercado, ofertas, demanda, etc.



### 3.4. Politica economica de seguridad alimentaria

#### 3.4.1. Politica de importaciones

##### 3.4.1.1. Las importaciones comerciales

###### Objetivos:

1. Reducir la dependencia alimentaria del pais.
2. Generar recursos para promover el desarrollo agropecuario nacional.
3. Asegurar el mercado interno para la produccion nacional.

###### Medidas:

1. Reduccion gradual de las importaciones(trigo en grano, harina de trigo, leche en polvo, aceite y tabaco, pastas alimenticias y extractos concentrados) paralelo al incentivo de la produccion interna de los mismos productos. De igual manera,plantear incentivos al incremento de la produccion y el consumo de productos tradicionales de la region Andina y de los Valles,que son ricos en nutrientes y que pueden desplazar el consumo de productos importados(ex.trigo) ahorrando divisas al Estado.
2. Suspender la disposicion referente a la liberalizacion de las importaciones de insumos y bienes agricolas, ya que estos llegan al pais subsidiados de sus paises de origen y no se puede competir con ellos, por sus costos marginales.
3. Aplicar tasas diferenciales de impuestos segun productos que se deban importar(insumos, maquinaria, tecnologia).
4. Prohibir la importacion de productos agroalimenticios que se producen internamente.
5. Mientras no se produzca nacionalmente,incrementar las importaciones de insumos, fertilizantes y maquinaria para los pequenos productores campesinos (esto en coordinacion con organizaciones de productores).
6. Para hacer mas eficiente el proceso de las importaciones, dar mayor participacion decisoria a



los agricultores nacionales, industriales, y representantes de los consumidores.

7. Crear un Fondo Monetario de apoyo a la agricultura campesina, con los recursos monetarios que se obtengan de la diferencia entre el precio nacional y el precio internacional de los productos que importemos (ver mayores detalles sobre este punto en la parte de las donaciones alimentarias).
8. Implementar normas o regulaciones sobre la calidad, salud, higiene y otros aspectos que deban cumplir los productos o insumos agroalimentarios que se importen.
9. Implementar medidas eficientes y reales de control del contrabando de los productos agroalimenticios.

#### **3.4.1.2. Las donaciones alimentarias**

Las donaciones alimentarias deben formar parte de la estrategia de desarrollo nacional, no solo porque son parte de una problematica global con numerosos factores que la condicionan y determinan, sino tambien porque deben ser utilizadas como un elemento para la ejecucion de la estrategia. Por lo tanto, no deben ser usadas o tratadas en forma unilateral o aislada.

##### **Objetivos:**

1. Las donaciones de alimentos deben servir para ayudar a eliminar el hambre y la desnutricion en el pais.
2. Las donaciones alimentarias deben servir para producir mas alimentos nacionales y procurar lograr asi mayor independencia alimentaria.
3. Que se constituyan en un recurso para mejorar la seguridad alimentaria e impulsar los recursos potenciales productivos nacionales.

##### **Medidas:**

1. Las donaciones alimentarias deben ser consideradas de caracter exclusivamente transitorio y no permanentes.
2. Los alimentos donados que lleguen al pais, deben tener un caracter exclusivamente complementario a la produccion nacional, por lo que solo se



aceptaran productos basicos que el pais no esta en capacidad de producir en cantidades suficientes para los requerimientos internos.

3. Previa la recepcion de las donaciones complementarias a la produccion nacional, se deberan establecer sus limites maximos en volumen y tiempo; asi como la implementacion de un plan de produccion interna con productos sustitutivos de esas donaciones.
4. Para determinar los volumenes maximos de recepcion de las donaciones, asi como el limite de recepcion, se deben hacer estudios de las posibilidades de produccion interna de cada producto, y su proyeccion futura; se deben implementar programas de fomento productivo de esos productos; e implementar programas de apoyo a la produccion nacional en los cuales las donaciones deben ser utilizadas como insumos para apoyar la produccion nacional.
5. Los alimentos donados para poblaciones vulnerables deben servir de apoyo a las estrategias de las diferentes reparticiones gubernamentales (Saneamiento basico o atencion primaria en salud del Ministerio de Salud, o programas de alfabetizacion del Ministerio de Educacion).
6. Los alimentos donados deben ser solamente productos de consumo habitual, para resguardar y proteger los habitos alimentarios nacionales. Tampoco deben ser competitivos con los productos que se producen internamente.
7. Si la produccion nacional no fuese suficiente para la demanda interna y esta deba ser completada con importaciones comerciales, solo en ese caso se podra autorizar la venta de esos productos de procedencia donada (caso del trigo, leche, harina de trigo). Los recursos obtenidos con la venta de esos productos donados deberan ser destinados en su totalidad a fortalecer el aparato productivo agricola a traves de la compra de alimentos nacionales para distribuirlos como donaciones, la produccion de semillas basicas, la asistencia tecnica a los campesinos, la creacion de un fondo rotativo de apoyo a la produccion, la creacion de un fondo crediticio para el pequeno productor campesino, el mejoramiento de sistemas de comercializacion, la industrializacion de productos agricolas tradicionales, la investigacion en



tecnología de alimentos y la creación de industrias rurales de herramientas y equipos para la agricultura.

8. Los alimentos donados al ingresar al país, deben sujetarse a las condiciones arancelarias vigentes. En el caso de los productos que se monetizan, el Estado debe sufragar esos gastos. Los que no se monetizan, deben sujetarse a los aranceles e impuestos vigentes para evitar la competencia a la producción nacional. El total de lo recaudado vía impuestos debe destinarse al fomento de la producción agrícola. Estarán exentos de impuestos y aranceles los alimentos destinados a poblaciones vulnerables y a los programas de emergencia.
9. Las agencias donantes deben incorporar entre los alimentos donados, productos de procedencia nacional en un porcentaje que represente, al inicio, el 10% del volumen total donado, cantidad que deberá incrementarse paulatinamente cada año.
10. Todo programa que las agencias donantes quieran emprender sobre asistencia alimentaria deberá comprender también asistencia de otros programas (créditos, asistencia técnica, equipo y materiales, etc).
11. Las instituciones que solamente distribuyen alimentos donados y que no tienen otros programas de cooperación, deben introducir en sus raciones alimentarias, otro tipo de productos más, como herramientas, semillas, bombas de agua, fertilizantes y otros necesarios para la producción interna.
12. Las zonas donde trabajen u operen las instituciones donantes, no podrán ser delimitadas aisladamente sino solo en coordinación con el Consejo de Coordinación de Alimentos Donados. ]?
13. Solo se permitirán programas de distribución de alimentos donados para desastres naturales, para poblaciones vulnerables y el programa alimentos por trabajo.
14. Los programas de desastres naturales tendrán vigencia limitada solo mientras se recupera la normalidad del sistema productivo. En cambio los programas para poblaciones vulnerables beneficiará a madres embarazadas y lactantes, niños escolares y pre-escolares, y ancianos; programa que deberá



ser acompañado por otros programas de educación nutricional y de consumo.

15. Los programas de alimentos por trabajo deben apoyar actividades agropecuarias como la diversificación de cultivos, riego, empresas agroindustriales; así como la infraestructura productiva (camino, puentes) y la capacitación técnica productiva. Estos programas de alimentos por trabajo no deben realizarse aisladamente sino que deben formar parte de programas de desarrollo integral a nivel sectorial, regional y nacional, previamente elaborados por el Consejo de Coordinación de los Alimentos Donados (CONCAD).

De igual manera, este programa debe incentivar de manera especial en todas las regiones aptas del país, la producción y distribución de cultivos tradicionales por contener elevado valor nutritivo y ser posibles sustitutos de los productos importados.

16. Los programas de distribución de alimentos donados deben ser evaluados periódicamente y estar sujetos al cumplimiento de metas y estrategias por grupos de productos y de proyectos.
17. El Consejo Nacional de Coordinación de los Alimentos Donados estará presidido por el MACA y conformado por el Ministerio de Planeamiento, Educación, Salud e Industria y Comercio; y con participación de las Corporaciones de Desarrollo e Instituciones Privadas de Desarrollo Social, debiendo establecer y ejecutar líneas de conducción en la utilización de los alimentos, coordinar la acción de las diversas Agencias e instituciones, apoyando en la planificación, evaluación, monitoreo, seguimiento y medición del impacto de los programas; aprobar anualmente las cantidades y productos donados que se solicitarán, definir la prioridad de los proyectos a financiar en términos de las regiones, tipo de proyectos y montos con el valor que generen las donaciones monetizadas. Por último, deberá establecer una clasificación y control de los beneficiarios, y áreas de distribución de las donaciones, según grados de desnutrición y/o carencia para evitar la duplicidad de los beneficiarios.

#### 3.4.2. Política de exportaciones



**Objetivos:**

1. Fomento a la exportacion de productos agricolas no tradicionales, en particular a los productos agropecuarios campesinos.
2. Sustitucion de las importaciones alimentarias e incremento de los ingresos campesinos.

**Medidas:**

1. Apoyo y fomento a la exportacion de productos que tienen posibilidades de exportacion, determinados por estudios del Banco Mundial como la quinua, cacao y achiote, fibras de camelidos (lana de alpaca y de llama, pelo de conejo) ajos, flores, cochinilla, esencias, especias y condimentos, cebada maltera, semilla de cebada, algodón y frejol, cueros de bovinos, castana y goma; productos producidos en las regiones del Altiplano, Valles y Llanos, y que podrian beneficiar a unas 35.000 familias de productores agropecuarios ubicados en todo el pais.
2. Fortalecer las instituciones encargadas de las exportaciones (FDC-INPEX-etc) a traves de la asistencia tecnica y capacitacion, elaboracion de estudios de mercado, sistemas de informacion comercial, de promocion y de publicidad, instalacion de agencias comerciales de exportacion, creditos, investigacion, etc.
3. Fortalecer a las organizaciones de los productores campesinos a traves de la promocion y extension, otorgacion de semillas mejoradas, capacitacion tecnica, sistemas adecuados de comercializacion, instalacion de plantas de beneficiado y otros aspectos necesarios.

**3.4.3. Politicas de creditos****Objetivo:**

1. Apoyar la produccion nacional de alimentos, sobre todo los de la pequena produccion campesina.

**Medidas:**

2. Formular un Plan o Programa de creditos destinados al sector rural y en especial al campesino productor, donde participen organismos estatales, Instituciones de Promocion y Desarrollo



Social e Instituciones de Cooperacion Internacional.

3. Otorgar creditos en especie, es decir en insumos, en maquinaria, fertilizantes, semillas mejoradas, insecticidas, etc; y en efectivo, para adquirir maquinaria agricola e implementos, y para invertir en el mejoramiento de las instalaciones de las unidades de produccion.
4. Los creditos con preferencia deberan destinarse para productos de consumo basico (trigo, papa, etc) producidos por los campesinos, y para productos alimenticios tradicionales que puedan sustituir a los derivados del trigo y otros productos importados. Asi mismo, se deberan otorgar creditos para la comercializacion y para productos de exportacion.
5. Establecer creditos subsidiados indirectamente para productos deficitarios basicos de la canasta de consumo, estableciendo una conexion explicita entre el volumen y el interes de los creditos, con metas de rendimiento por hectarea y por producto.
6. Se deben establecer creditos para organizaciones colectivas que implementen proyectos productivos (compras de equipos de mecanizacion, construccion de depositos y silos, mejora de infraestructura, instalacion de huertos, maquinaria de transformacion de productos, etc).
7. Se debe insistir en entregar creditos no solo para cultivos sino tambien para artesanía, pequeñas agroindustrias y otras actividades campesinas.
8. Los creditos para inversiones productivas deberan otorgarse a 5 años plazo (maximo), con garantia de lo que se va adquirir (ganado, maquinaria, etc). En cambio los creditos individuales, para las campanas agricolas, deberan tener un plazo de un año, y de 5 años para mejoras en la inversion productiva, con garantia de los grupos comunales. Los creditos para inversiones productivas deben alcanzar un maximo de 100.000 \$us y los creditos individuales, un monto aproximado de 250 \$us para las campanas agricolas, y 500 \$us para mejoras en la inversion.
9. Implementar tasas de interes diferenciadas por productos, con objetivos promocionales, estudiando su establecimiento sobre todo en las regiones deprimidas y en las lineas de productos que se



definan como prioritarias en la búsqueda del autoabastecimiento.

10. Crear Fondos Rotativos de Creditos, por regiones y por líneas específicas de productos, con participación de organizaciones campesinas.
11. No solo se deben otorgar creditos sino que estos deben ser complementados con asistencia técnica, supervisión continua y evaluaciones.
12. Para la elaboración, planificación e implementación del Programa Crediticio Nacional, deberán participar las diversas instituciones (IPDS-Estatales-Agencias de Cooperación Internacional-etc) y organizaciones de productores campesinos, definiendo adecuadas condiciones del financiamiento en términos de las garantías, plazos, tasas de interés, periodos de gracia, montos disponibles del capital, regiones a apoyar, etc.
13. Establecer mecanismos (programas) regionales, micro-regionales y locales para brindar servicios de información, asesoramiento y orientación para facilitar la canalización de los recursos crediticios para la producción y comercialización campesina.
14. Crear un fondo de garantía contra las incertidumbres (razones climáticas, de mercado, personales) que se alimentaría con un cierto porcentaje del interés. Otra parte del mismo debe servir para los gastos de administración y funcionamiento.

#### 3.4.4. Política cambiaria y monetaria

##### Objetivos:

1. Crear una estructura arancelaria que proteja la economía campesina.
2. Transferir al pequeño productor campesino las ventajas de los excedentes internacionales de los alimentos.

##### Medidas:



1. Aprovechar al maximo los alimentos baratos importados, para generar recursos que impulsen la produccion interna que sustituya las importaciones. Los Fondos de Compensacion o Monetizacion, es un buen instrumento para corregir las distorsiones de precios relativos y de habitos de consumo (comprar alimentos baratos, por ex.donaciones, y venderlos mas caros a la agroindustria). Con la diferencia, comprar alimentos nacionales con precios promocionales al productor y vender esos alimentos mas baratos al consumidor.
2. Aplicar una politica cambiaria selectiva en base a la aplicacion de aranceles sobre las importaciones y subsidios a las exportaciones ya que los ingresos por concepto de aranceles deben financiar los subsidios por concepto de las exportaciones.
3. Implementar una proteccion arancelaria a la agricultura nacional, especialmente a la pequena produccion campesina. Esta politica debe coordinarse con la de los Fondos de Compensacion propuesta anteriormente.

#### 3.4.5 Politica de precios

##### Objetivos:

1. Recuperar y asegurar el mercado interno para la produccion nacional.
2. Que los precios relativos reflejen los costos reales de produccion.
3. Lograr los mejores precios relativos para el productor nacional.

##### Medidas:

1. Establecer un sistema organizado de informacion sobre el estado instantaneo del mercado de cada zona, para que las zonas excedentarias suministren productos a las zonas deficitarias. Para eso hay que crear las bolsas regionales y nacionales de productos alimenticios.
2. Se debe implementar un sistema de regulacion de los precios que permita a los productores saber antes



de la siembra el precio que van a recibir de su cosecha o producción (mediante convenios Estado-Productores; Industriales-Productores. El ejemplo más claro es el convenio entre los productores de trigo de Santa Cruz afiliados a ANAPO y los industriales Molineros de Santa Cruz). Esa regulación debe darse entre dos límites: los precios mínimos y los precios máximos. Esto hay que implementar sobre algunos productos esenciales del consumo.

3. Exigir una serie de requisitos a los productores, por ejemplo, que estén agrupados, que tengan disciplina en la venta, que logren ciertos niveles de productividad, exigirles cierta calidad en los productos. Así se fomentara los rubros que se requieren para el consumo nacional.
4. Se debe adelantar una parte del valor de la cosecha (pagos por adelantado), como financiamiento de corto plazo, o también otorgar créditos a largo plazo.
5. Otorgar subsidios indirectos a los productores de bienes esenciales, discriminando a favor de aquellos pequeños productores campesinos que tengan VIABILIDAD efectiva de llegar a producir a costos competitivos, por lo menos en el mercado nacional.
6. Se deben cambiar los precios relativos al consumidor para recuperar los mercados para la producción interna: precios y créditos subsidiados indirectamente en las parcelas al pequeño productor campesino; créditos ligados a metas de productividad, y precios bajos al consumidor.

#### 3.4.6. Políticas de inversiones

##### Objetivo:

1. Apoyar el desarrollo del sector agropecuario generador de bienes alimenticios, sobre todo el de la pequeña producción agropecuaria.

##### Medidas:



## 1. Destino de las inversiones

En lo que respecta a las inversiones que se deben realizar en el sector rural, se consideran dos aspectos: las prioritarias, es decir, las que se deben realizar de inmediato, y las otras que también son importantes, pero han sido relegadas a una segunda etapa por la limitación de los recursos financieros que existen en el país.

### A. Inversiones Prioritarias

- En construcción y mejoramiento de caminos rurales. Para evitar el aislamiento y marginalidad de las diversas comunidades campesinas diseminadas por todo el territorio nacional, es necesario: la construcción de caminos provinciales, cantonales, regionales; y la conservación y mantenimiento de los caminos (ambos con participación campesina y materiales del lugar).
- La formulación y planificación adecuada de los caminos regionales se la debe realizar según las necesidades de las comunidades y ayllus, para lo cual los campesinos deben intervenir en la planificación y ejecución de estos. Lo anterior se debe complementar también con los programas de alimentos donados por trabajo, según las estipulaciones sobre las donaciones.
- En construcción de infraestructura de comercialización y sistemas de almacenamiento de productos, lo que comprendería la instalación de silos, depósitos para insumos, equipos de manipuleo y conservación de los productos cosechados, etc, a nivel de organizaciones campesinas sobre todo, y Cámaras de Comercio. Estas inversiones cumplen también el propósito de reducir las pérdidas de los productos en la etapa post cosecha.
- La conformación de un Fondo Crediticio para el pequeño productor agropecuario, con líneas de crédito para la producción, comercialización y agroindustrialización, según las orientaciones anteriormente descritas.
- Dotación de agua y sistemas de riego. Se debe formular un programa integral de aprovechamiento de los recursos hídricos, mediante la construcción de tomas de agua, estanques de regulación, construcción de pequeñas represas de agua, sistemas



de riego y microriego, etc.

- Actualizar el reglamento del uso y manejo del agua para un adecuado aprovechamiento de este por parte de los campesinos productores, y para evitar conflictos. Por esto, debe existir una activa participacion y capacitacion de las organizaciones campesinas para el programa del agua, ya que su utilizacion puede tener una serie de consecuencias en la tenencia de las tierras por ejemplo, tamaño de las parcelas bajo riego y a secano, desvio y canalizacion de aguas, salinizacion de las tierras, etc.

#### B. Inversiones en una segunda fase

- Se debe realizar e implementar un Plan Nacional de Reforestacion.
- Se debe formular e implementar pequenos proyectos agroindustriales, ubicados y manejados principalmente por los pequenos productores campesinos.
- Se debe implementar un Plan Rural de Electrificacion, el cual tambien debe apoyar a los pequenos productores artesanales, agroindustriales y otros de generacion de ingresos.
- Se deben crear industrias regionales de insumos, fertilizantes y otras necesarias para el desarrollo del agro.

### 2. Origen de las inversiones

#### A. Las inversiones publicas.

- El porcentaje del gasto publico asignado al sector agricola por el aparato estatal ha ido disminuyendo paulatina y permanentemente. Esto contrasta con el rol que juega la agricultura en el abastecimiento de alimentos y con el enorme peso economico-social del campesinado.
- Por otra parte, la politica de inversiones ha estado concentrada prioritariamente en proyectos de cultivos de exportacion, ubicados en el oriente del pais y sobre todo en el sector agrocomercial. De igual manera, la poblacion rural tiene muy poco acceso a los gastos del Estado, al seguro social y a los servicios de educacion y salud.



- Por lo anterior, hay que redefinir la política nacional del gasto público, otorgando mayor inversión al sector rural, sobre todo el dirigido a los pequeños productores campesinos, lo que supone un verdadero cambio en el desarrollo nacional.

#### B. Las inversiones privadas

Las inversiones que provienen del sector privado (IPDS, Agencias de Cooperación Internacional, etc) deben estar dirigidas a la promoción y desarrollo de programas y proyectos de desarrollo rural destinados al campesinado en el marco de los objetivos y prioridades de la presente estrategia. Como las instituciones de Cooperación y Desarrollo trabajan en dos aspectos; créditos (reembolsables y no reembolsables) y cooperación técnica, se debe:

##### 1. En créditos.-

- a) Apoyo financiero a programas y proyectos del sector agrícola, definidos como prioritarios en la estrategia alimentaria.
- b) Para instalar agua potable, de riego, microrriegos (dotar de equipos, tuberías, cemento, etc).
- c) Para crear sistemas de comercialización,
- d) Para implementar pequeños proyectos agroindustriales rurales (manejados por los campesinos);
- e) Para electrificación rural,
- f) Para fomento a la pesca (transporte, refrigeración, conservación), y
- g) Para proyectos de artesanía.

##### 2. En Cooperación Técnica.-

- a) Reforzar las instituciones gubernamentales del sector agrícola dirigidas al sector campesino,
  - b) Reforzar la creación de un Consejo de



Coordinacion Nacional Nacional en  
Seguridad Alimentaria, con los  
subsiguientes Consejos Regionales de  
Coordinacion en Seguridad Alimentaria,

- c) Apoyo en capacitacion y adiestramiento en programas y proyectos para el desarrollo de la agricultura,
- d) Apoyo en capacitacion y adiestramiento en programas de consumo y nutricion,
- e) Transferencia de tecnologia,
- f) Investigacion en semillas, insumos y otros productos destinados al uso de los campesinos,
- g) Misiones de seguimiento y evaluacion (identificacion) de proyectos para los campesinos,
- h) Mejoramiento de sanidad animal.

Todas las anteriores inversiones y acciones que realicen las diversas instituciones deben estar coordinadas y planificadas entre las diversas instituciones, conjuntamente con los organismos gubernamentales encargados del tema, tanto a nivel nacional como regional.

### 3.5. La ejecucion.

- La ejecucion de la Estrategia de Seguridad Alimentaria se debe realizar a partir de la constitucion de un Consejo de Coordinacion Nacional en Seguridad Alimentaria, presidido por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y el Ministerio de Planeamiento y Coordinacion, y conformado por el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Salud Publica, El Ministerio de Educacion; y otras Instituciones Privadas de Desarrollo Social. De igual manera, dicha estructura debe repetirse a nivel de cada una de las regiones del pais.
- La Estrategia de Seguridad Alimentaria debe basarse en estrategias regionales, donde deben coordinar, planificar y operar estrechamente las ONGs-IPDS, las Instituciones del Estado, Universidades, Corporaciones de Desarrollo, Centros de Investigacion privados y las Misiones de Cooperacion Internacional en cada una de las







**CUADRO Nº 1.(a)**  
**SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CEREALES POR AÑOS •**

Superficie : Hectáreas  
 Rendimiento: Kilogramos por hectárea  
 Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>ARROZ</b>											
Superficie	66.140	63.360	54.296	43.569	113.944	112.792	92.200	93.450	96.230	105.090	109.086
Rendimiento	1.440	1.598	1.596	1.417	1.438	1.535	1.483	1.757	1.782	2.159	1.896
Producción	95.225	101.225	86.660	61.725	163.932	173.151	136.760	164.227	171.485	226.852	206.865
<b>AVENA GRANO</b>											
Superficie	1.405	2.215	7.520	4.133	4.382	4.049	3.745	4.230	4.053		
Rendimiento	758	1.115	908	1.439	1.359	1.278	1.198	1.201	1.155		
Producción	1.065	2.470	6.830	5.946	5.957	5.175	4.485	5.081	4.682		
<b>CABAÑA</b>											
Superficie	780	1.780	1.800	911	2.556	1.967	1.760	1.940	2.000		
Rendimiento	654	624	650	239	484	498	489	500	500		
Producción	510	1.110	1.170	218	1.238	979	860	970	1.000		
<b>CEBADA GRANO</b>											
Superficie	75.730	83.490	94.460	46.743	85.179	94.307	94.900	93.150	88.545	89.073	88.675
Rendimiento	641	678	726	635	799	800	823	804	779	647	522
Producción	48.555	56.630	61.300	29.666	68.082	75.460	78.070	74.850	69.010	57.652	46.274
<b>CENTEHO</b>											
Superficie	790	20	30	40	204	736	670	650	600		
Rendimiento	494	750	700	500	711	591	597	608	600		
Producción	390	15	21	20	145	435	400	395	360		
<b>MAIZ GRANO</b>											
Superficie	293.480	313.110	285.780	260.844	321.557	348.929	294.000	302.100	293.360	278.988	261.376
Rendimiento	1.306	1.609	1.573	1.293	1.544	1.588	1.556	1.591	1.519	1.346	1.245
Producción	383.365	503.710	449.605	337.190	496.612	553.938	457.380	480.694	445.570	375.444	325.353
<b>TRIGO</b>											
Superficie	100.370	95.955	96.422	75.507	98.911	100.242	106.250	94.680	81.682	85.986	81.986
Rendimiento	599	694	684	605	794	742	764	810	767	703	620
Producción	60.140	66.620	66.000	45.647	78.493	74.333	81.200	76.655	62.645	60.444	50.848
<b>QUINUA</b>											
Superficie	15.640	23.040	24.930	43.086	33.418	47.939	42.850	47.330	50.000	42.740	44.449
Rendimiento	571	566	633	272	498	441	481	505	452	455	407
Producción	8.935	13.040	15.785	11.710	16.641	21.144	20.631	23.897	22.600	19.440	18.062
<b>SORGO GRANO</b>											
Superficie	6.200	6.100	3.600	1.640	10.376	17.095	12.100	8.125	10.630		
Rendimiento	4.471	3.489	3.611	2.922	3.000	3.493	3.793	3.000	2.999		
Producción	27.720	21.280	13.000	4.792	31.129	59.714	45.900	24.375	31.880		



cuadro N° 1 (b)

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE TUBERCULOS POR AÑOS

Superficie : Hectáreas

Rendimiento: Kilogramos por hectárea

Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>CAMOTE</b>											
Superficie	2.735	1.395	1.575	1.271	1.790	1.891	2.030	2.430	2.840		
Rendimiento	5.362	5.394	5.714	3.914	4.591	3.813	3.897	3.992	4.768		
Producción	14.665	7.525	9.000	4.975	8.217	7.210	7.910	9.700	13.540		
<b>HUALUZA</b>											
Superficie	325	680	720	800	3.702	2.916	3.055	3.165	3.420		
Rendimiento	3.523	2.875	3.094	3.500	4.504	4.994	3.709	3.633	3.413		
Producción	1.145	1.955	2.228	2.800	16.672	14.562	11.330	11.500	11.672		
<b>OCA</b>											
Superficie	7.250	14.295	13.280	7.230	12.452	14.523	15.000	15.000	15.230		
Rendimiento	3.472	3.491	3.405	2.626	2.374	2.606	3.000	3.000	3.086		
Producción	25.170	49.875	45.220	18.985	29.565	37.842	45.000	45.000	47.000		
<b>PAPA</b>											
Superficie	168.530	177.165	159.349	108.156	155.952	163.108	144.400	142.000	143.695	127.045	118.003
Rendimiento	4.668	4.892	5.648	2.926	4.331	4.710	4.868	5.739	5.747	5.027	4.412
Producción	786.620	866.730	900.000	316.454	675.444	768.225	703.000	814.892	825.800	638.615	520.616
<b>PAPALIZA</b>											
Superficie	4.770	5.045	5.035	3.495	4.644	4.786	5.000	5.610	5.840		
Rendimiento	2.993	3.821	3.903	1.652	2.783	2.949	3.000	2.934	3.021		
Producción	13.900	19.275	19.652	5.775	12.925	14.114	15.000	16.460	17.640		
<b>RACACHA</b>											
Superficie	435	570	120	120	1.112	1.450	2.000	2.550	2.560		
Rendimiento	3.690	3.140	4.500	6.000	5.554	4.570	5.500	4.353	5.500		
Producción	1.605	1.790	540	720	6.176	6.626	11.000	11.100	14.080		
<b>YUCA</b>											
Superficie	18.030	17.930	22.730	14.930	27.684	41.150	40.000	41.000	42.260	43.486	49.441
Rendimiento	12.150	10.677	12.669	12.092	10.126	9.142	10.500	10.348	10.175	10.207	10.839
Producción	219.065	191.430	287.962	180.385	280.328	376.198	420.000	424.348	430.000	444.687	535.912



cuadro N° 1 (c)

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE INDUSTRIALES POR AÑOS

Superficie : Hectáreas  
Rendimiento: Kilogramos por hectárea  
Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>ALGODON FIBRA</b>											
Superficie	24.035	14.350	6.100	8.360	5.901	10.213	11.250	7.900	9.950	1200	3646
Rendimiento	283	454	639	385	409	460	356	279	369	450	500
Producción	6.800	6.515	3.900	3.221	2.374	4.698	4.000	2.202	3.670	540	1.823
<b>CASA DE AZUCAR (TOT)</b>											
Superficie	67.565	69.670	72.920	70.713	71.265	77.778	75.300	65.600	57.990	47.873	58.305
Rendimiento	45.588	44.540	41.150	38.861	39.911	40.609	38.777	36.796	36.926	40.269	40.316
Producción	3.080.135	3.103.070	3.000.630	2.747.965	2.837.152	3.158.516	2.919.900	2.413.846	2.141.320	1.928.677	2.350.640
<b>MANI</b>											
Superficie	14.700	15.990	14.928	6.578	14.566	14.197	13.400	15.235	15.000		
Rendimiento	1.128	1.265	1.253	789	1.010	1.072	1.121	1.141	1.113		
Producción	16.580	20.100	18.702	5.189	14.708	15.222	15.025	17.385	16.700		
<b>SOYA</b>											
Superficie	37.580	34.830	48.750	42.137	42.614	67.938	72.518	60.500	75.493	128.906	142.600
Rendimiento	1.266	1.665	1.770	1.537	1.633	1.563	2.065	2.009	2.002	2.014	1.624
Producción	47.595	57.980	86.395	64.772	69.570	106.220	149.779	121.560	151.100	259.589	231.561
<b>TABACO</b>											
Superficie	1.855	1.550	1.340	1.360	1.300	1.124	1.000	1.035	1.100		
Rendimiento	984	900	925	867	866	867	840	860	864		
Producción	1.825	1.395	1.105	1.179	1.126	975	840	890	950		



cuadro N° 1 (d)

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS POR AÑOS

Superficie : Hectáreas

Rendimiento: Kilogramos por hectárea

Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>LECHUGA</b>									
Superficie	1.690	955	1.260	1.275	1.639	1.313	1.400	1.500	1.600
Rendimiento	13.870	9.838	10.349	9.369	8.003	8.055	9.300	9.367	9.444
Producción	23.440	9.395	13.040	11.945	13.117	10.576	13.020	14.050	15.110
<b>MAIZ CHOCLO</b>									
Superficie	19.045	10.060	17.812	10.407	20.741	22.921	23.100	23.300	23.500
Rendimiento	3.576	3.238	3.703	2.738	2.213	2.168	2.377	2.378	2.468
Producción	68.110	32.570	65.960	28.498	45.905	49.704	54.900	55.400	58.000
<b>PEPINO</b>									
Superficie	600	415	460	460	479	514	540	575	620
Rendimiento	6.092	6.396	6.793	6.793	5.973	6.852	6.500	6.609	6.274
Producción	3.655	2.650	3.120	3.120	2.861	3.522	3.510	3.800	3.890
<b>RABANO</b>									
Superficie	715	470	420	385	630	528	580	635	680
Rendimiento	7.825	7.681	7.738	6.623	5.737	5.718	5.595	5.835	6.088
Producción	5.595	3.610	3.250	2.550	3.614	3.019	3.245	3.705	4.140
<b>REPOLLO</b>									
Superficie	940	695	1.010	965	923	1.080	1.200	1.265	1.290
Rendimiento	9.564	9.388	9.797	9.104	7.945	9.056	9.554	9.225	10.326
Producción	8.990	6.525	9.895	8.785	7.333	9.781	11.465	12.555	13.320
<b>TOMATE</b>									
Superficie	3.335	2.390	2.510	2.555	3.390	4.263	4.100	4.050	4.120
Rendimiento	9.178	9.370	12.749	9.484	10.775	6.698	9.446	9.111	9.587
Producción	30.610	22.395	32.000	24.232	36.526	28.553	38.730	36.900	39.500
<b>VAINITA</b>									
Superficie	425	345	270	245	445	364	400	418	439
Rendimiento	1.753	1.739	1.891	1.788	2.281	2.044	2.000	2.022	2.096
Producción	745	600	508	438	1.015	744	800	845	920
<b>ZANAHORIA</b>									
Superficie	2.490	1.990	2.350	1.798	2.769	3.591	3.475	3.500	3.600
Rendimiento	8.859	10.551	10.511	7.419	6.721	8.331	8.806	9.000	9.200
Producción	22.060	20.996	24.700	13.340	18.612	32.288	30.600	31.500	33.120
<b>ZAPALLO</b>									
Superficie	8.980	8.415	6.975	6.350	7.648	7.539	7.900	8.250	9.550
Rendimiento	7.840	7.573	8.211	6.606	8.470	7.555	7.658	7.903	8.000
Producción	70.400	63.730	57.273	41.945	64.780	56.955	60.500	65.200	76.400



cuadro N° 1 (e)  
SUPERFICIE Y PRODUCCION DE HORTALIZAS POR AÑOS

Superficie : Hectáreas  
Rendimiento: Kilogramos por hectárea  
Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>AJI Y LOCOTO</b>									
Superficie	4,310	3,350	3,400	4,052	3,581	2,576	2,945	3,450	3,025
Rendimiento	1,367	2,006	2,059	793	1,078	1,847	1,995	1,764	1,661
Producción	5,890	6,720	7,000	3,213	3,861	4,759	5,875	6,085	5,025
<b>AJO</b>									
Superficie	475	665	455	420	382	336	525	600	650
Rendimiento	5,916	4,135	4,802	4,702	4,503	4,619	5,143	6,058	6,269
Producción	2,810	2,750	2,185	1,975	1,720	1,552	2,700	3,635	4,075
<b>ARVEJA VERDE</b>									
Superficie	8,555	10,320	10,450	8,500	12,454	15,314	14,100	14,200	14,500
Rendimiento	2,316	2,176	2,475	1,158	1,404	1,306	1,291	1,380	1,448
Producción	19,815	22,455	25,862	9,840	17,481	19,998	18,200	19,600	21,000
<b>BETARRAGA</b>									
Superficie	1,790	1,400	1,400	1,340	749	751	970	1,060	1,100
Rendimiento	6,966	6,554	7,086	6,526	6,362	6,016	6,103	5,877	6,273
Producción	12,470	9,175	9,920	8,745	4,765	4,518	5,920	6,230	6,900
<b>CEBOLLA</b>									
Superficie	4,835	4,665	4,640	3,551	4,712	5,678	5,450	5,800	6,500
Rendimiento	6,584	7,949	8,567	5,199	5,969	6,229	5,505	6,000	5,800
Producción	31,835	37,080	39,750	18,463	28,127	35,368	30,000	34,800	37,700
<b>COLIFLOR</b>									
Superficie	340	290	340	320	314	409	420	440	455
Rendimiento	7,574	7,034	7,132	6,375	6,264	6,751	7,000	7,200	7,253
Producción	2,575	2,040	2,425	2,040	1,967	2,761	2,940	3,168	3,300
<b>FREJOL Y POROTO</b>									
Superficie	3,820	6,125	6,225	4,855	6,946	9,261	7,150	6,600	7,000
Rendimiento	1,018	1,030	1,187	868	1,388	1,388	1,294	1,326	1,214
Producción	3,890	6,310	7,386	4,214	9,640	12,858	9,250	8,750	8,500
<b>GARBANZO</b>									
Superficie	440	440	410	420	343	356	350	380	400
Rendimiento	580	705	671	640	630	660	671	671	688
Producción	255	310	275	269	216	235	235	255	275
<b>HABA VERDE</b>									
Superficie	21,895	26,220	23,015	12,581	30,592	38,592	35,070	40,000	41,000
Rendimiento	1,696	2,056	1,955	1,177	1,544	1,310	1,379	1,400	1,448
Producción	37,130	53,910	45,000	14,813	47,225	50,559	48,350	56,000	59,350



cuadro N° 1 (F)

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE ESTIMULANTES POR AÑOS

Superficie : Hectáreas  
 Rendimiento: Kilogramos por hectárea  
 Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>CACAO</b>									
Superficie	4.190	4.270	4.280	4.325	5.246	5.403	5.500	5.560	5.620
Rendimiento	539	528	547	520	621	652	640	655	662
Producción	2.260	2.255	2.342	2.250	3.256	3.521	3.520	3.640	3.723
<b>CAFE GRANO</b>									
Superficie	22.865	23.500	23.545	23.520	25.180	27.730	27.810	28.000	29.500
Rendimiento	898	907	900	899	849	842	850	900	889
Producción	20.540	21.325	21.179	21.141	21.377	23.361	23.630	25.200	26.220
<b>TE</b>									
Superficie	150	150	130	130	173	189	208	230	250
Rendimiento	1.467	1.467	1.538	5.692	7.306	7.344	6.923	7.304	7.400
Producción	220	220	200	740	1.264	1.388	1.440	1.680	1.850



cuadro N° 1 (g)

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE FORRAJES POR AÑOS •

Superficie : Hectáreas

Rendimiento: Kilogramos por hectárea

Producción : Toneladas Métricas

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>ALFALFA</b>									
Superficie	15.330	16.350	16.311	15.147	24.985	27.735	28.440	27.680	28.175
Rendimiento	19.439	19.509	19.619	11.480	8.017	7.904	7.180	7.496	7.599
Producción	298.000	318.975	320.000	173.881	200.314	219.223	204.200	207.500	214.100
<b>AVENA BERZA</b>									
Superficie	2.075	2.025	11.770	16.520	6.358	6.770	6.800	6.880	7.150
Rendimiento	11.880	8.551	4.515	3.354	2.795	2.594	2.206	2.267	2.378
Producción	24.650	17.315	53.140	55.403	17.768	17.563	15.000	15.600	17.000
<b>CEBADA BERZA</b>									
Superficie	66.705	65.915	62.520	75.645	42.437	67.435	70.100	75.000	79.500
Rendimiento	2.801	2.702	2.755	2.063	1.909	2.115	2.182	2.500	2.516
Producción	186.870	178.085	172.261	156.090	81.024	142.643	152.930	187.500	200.000
<b>MAIZ FORRAJERO</b>									
Superficie	1.900	4.005	4.240	2.200	3.200	4.955	5.000	5.200	5.300
Rendimiento	39.958	24.806	26.981	14.545	14.688	11.951	14.000	15.000	16.000
Producción	75.920	99.350	114.400	32.000	47.000	59.218	70.000	78.000	84.800



(2)

C U A D R O No. 2

CANASTA DE CONSUMO ALIMENTARIO (\*) POR REGIONES Y SECTORES - (CONSUMO SEMANAL POR FAMILIA)  
(VALOR ENERGETICO POR PERSONA/DIA EN CALORIAS)

U R B A N O							
ALTIPLANO				VALLE			
La Paz (1)		La Paz (2)		Cochabamba (3)		Pando (4)	
Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)
Arroz	1.500	Arroz	2.095	Arroz	2.075	Arroz	s.d
Fideos	2.325	Fideos	1.395	Fideos	2.075	Fideos	
Azúcar	697	Azúcar	2.580	Azúcar	2.075	Azúcar	
Pan	7.140	Pan	11.900	Pan	4.130	Pan	
Carne	2.500	Pescado	3.500	Carne	3.000	Carne de res	
Aceite	918	Carne	8.500	Aceite	460	Aceite	
Cebolla	1.750	Plátano	3.625	Papa	5.500	Manteca	
Papa	3.255	Aceite	465	Tomate	1.900	Cebolla	
Ají	60	Manteca	1.465	Lechuga	1.500	Plátano Verde	
Tomate	930	Cebolla	2.400	Huevos	240	Yuca	
Chuño	697	Papa	1.915	Leche	1.500	Café	
Haba	700	Naranja	3.250	Maíz	2.075	Té	
Arveja	1.400	Tomate	1.730	Verduras		Frijol	
Sal	175	Chuño	3.000				
Nabo	750	Haba	500				
Huevos	300	Locoto	590				
Plátano Freir	2.000	Lechuga	1.000				
Zanahoria	420	Huevos	60				
Leche	2.000	Zanahoria	420				
Galletas, dulces		Yuca	3.965				
Helados	100	Harina Amarilla	600				
		Quinoa	600				

- (\*) Las cantidades de productos que contienen algunas canastas de consumo, corresponden a familias de 5 miembros, como promedio. Para las otras canastas fué imposible obtener las cantidades consumidas.
- (1) Canasta de consumo alimentario de una familia de escasos recursos ubicada en zona marginal de la ciudad de La Paz (Villa San Luis Pampa El Alto-La Paz). Año 1.981.
  - (2) Canasta de consumo alimentario de una familia de escasos recursos ubicada en zona "16 de Julio" del Alto La Paz. Agosto 1984  
FUENTE: CERES Proyecto de Crisis de Abastecimiento Alimentario en la ciudad de La Paz. Resultados preliminares.
  - (3) Canasta de consumo alimentario de una familia de escasos recursos ubicada en zona "Villa Alto Cochabamba". Noviembre 1983  
FUENTE: CERES A. Rivera. Villa Alto Cochabamba: Un estudio de pobreza, mimeo.
  - (4) Canasta de consumo alimentario de una familia de 5 miembros, de estrato económico bajo.  
FUENTE: Diagnóstico Alimentario Nutricional de la población del Departamento de Pando. INAN, 1.980.



R U R A L											
Altiplano				Trópico y Sub Trópico				Valle			
Pampa Aullagas (5)		Altiplano Lacustre (6)		San Julián-Yapacaní (7)		Caranavi (8)		Chapare (9)		Ukureña (10)	
Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)	Productos	Cantidad (grs.)
Arroz	145.3	Arroz	s/d	Arroz	s/d	Arroz	930	Arroz	s/d	Arroz	s/d
Fideos	145.3	Azúcar		Fideos		Fideos	232.5	Fideos		Fideos	
Azúcar	232.2	Manteca		Azúcar		Azúcar	232.5	Pescado (charque)		Azúcar	
Pan	1.453.1	Papa		Pan		Pan	1.050	Carne (charque)		Pan	
Carne Llama	s/d	Chuño		Carne		Carne	2.000	Aceite		Carne Yaca	
Carne Oveja	s/d	Haba		Plátano		Papa	1.395	Cebolla		Carne Cerdo	
Aceite	174.37	Huevos		Aceite		Huevos	270	Papa		Aceite	
Papa	1.656.5	Leche		Papa		Maíz	697.5	Chuño		Papa	
Maíz	668.43	Quinoa		Sal				Sal		Chuño	
Harina blanca	174.37	(Cebada-Queso)		Maíz				Zenahoria		Haba	
Quinoa	944.5			Yuca				Maíz		Maíz	
Coca				(Maní-Frijol)				Yuca		Quinoa	
								(Hualusa, Café, Té)		(Coca-Trigo-Zapallo)	

- (5) Canasta de consumo alimenticio correspondiente a una familia campesina tipo del sector rural de Oruro. Nov./33.  
Fuente: Min. Planificación UNICEFF: "Extrema Pobreza en Bolivia" La Paz - Abril 84 Mimeo.
- (6) Canasta de consumo alimenticio correspondiente a una familia campesina tipo del área lacustre del Altiplano de La Paz.  
Fuente: Miguel Urioste: "La Economía del Campesino del Altiplano La Paz" Mimeo.
- (7) Canasta de consumo alimenticio correspondiente a una familia campesina tipo ubicada en zonas de colonización de Santa Cruz.  
Fuente: CERES "Migración Rural en Bolivia" La Paz/80 Mimeo.
- (8) Canasta de consumo alimenticio correspondiente a una familia campesina tipo en zonas de colonización Caranavi- La Paz.  
Fuente: Min. Planificación - UNICEFF "Extrema pobreza en Bolivia" La Paz - Abril 1984.
- (9) Canasta de consumo alimenticio correspondiente a una familia campesina tipo ubicada en zonas de colonización del Chapare- Cochabamba.  
Fuente: CERES J. Bienes "De los Valles al Chapare. La Paz 1984.
- (10) Canasta de consumo alimenticio correspondiente a una familia campesina tipo ubicada en zonas del Valle Aito de Cochabamba.  
Fuente: CERES J. Dandler "Proyecto Migración y Familia" 1982 en procesamiento.



cuadro N° 3

Composicion de la Disponibilidad Diaria de Calorias por Persona

(1961-1988)

<u>Alimentos</u>	<u>1961-65</u>	<u>1967-68</u>	<u>1969-71</u>	<u>1972-74</u>	<u>1975-77</u>	<u>1979-81</u>	<u>1986-88</u>
TOTAL	1.894	1.925	1.984	2.058	2.049	2.082	1.987
Origen vegetal	1.614	1.640	1.686	1.755	1.755	1.731	1.737
Origen animal	280	285	298	303	294	351	250
Trigo	405	380	379	399	374	463	476
Arroz	84	104	114	102	151	108	149
Maíz	368	312	294	346	245	277	259
Otros cereales	36	31	35	41	38	29	35
Tubérculos y raíces	261	270	299	318	304	242	272
Azúcar y miel	205	247	276	259	279	318	236
Leguminosas	21	19	18	22	26	26	29
Oleaginosas	17	21	20	19	26	26	20
Hortalizas	53	63	52	62	58	40	39
Fruta	105	128	132	127	146	105	129
Carnes	138	137	139	143	163	172	151
Huevos	8	9	9	8	10	13	9
Pescado	2	2	4	3	3	7	5
Leche	38	38	39	39	36	48	40
Aceites vegetales	32	31	33	33	66	53	80
Grasas animales	91	99	107	99	80	110	45
Estimulantes	6	6	7	6	11	7	9
Espicias	*	-	*	1	1	1	1
Bebidas alcohólicas	23	28	27	29	31	46	35

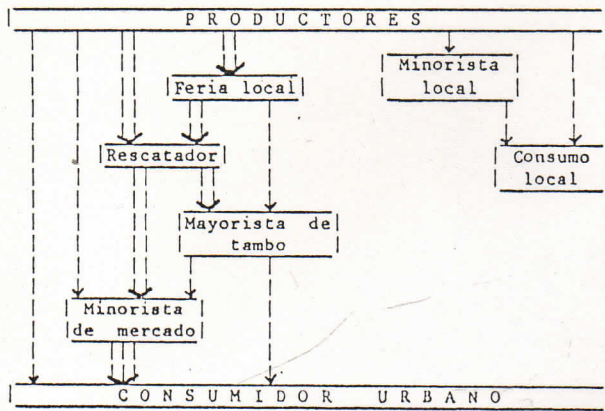
Fuentes: 1961-77: FAO, Hojas de balance de alimentos y disponibilidades por persona (Roma, 1980).

1979-81: FAO, Hojas de balance de alimentos, Promedio 1979-81 (Roma, 1984).

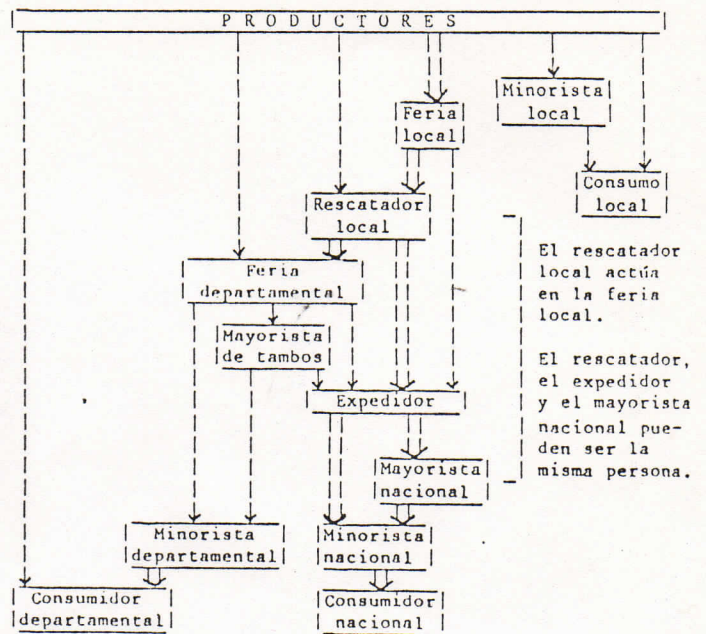
1986-88: Calculado por la Misión en base a datos de MACA y el INE (véase Cuadro 5, Anexo 2). Para 1986-88 se asume una población de 6.728.000 personas, y se toma el mismo contenido calórico de los alimentos utilizados por la FAO en las fechas precedentes.



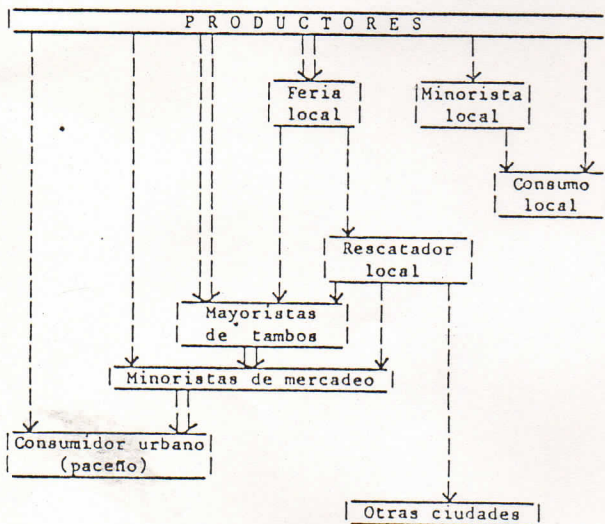
Esquema 1: Comercialización de productos del Altiplano (papa, quinua, cebolla, haba y carne)



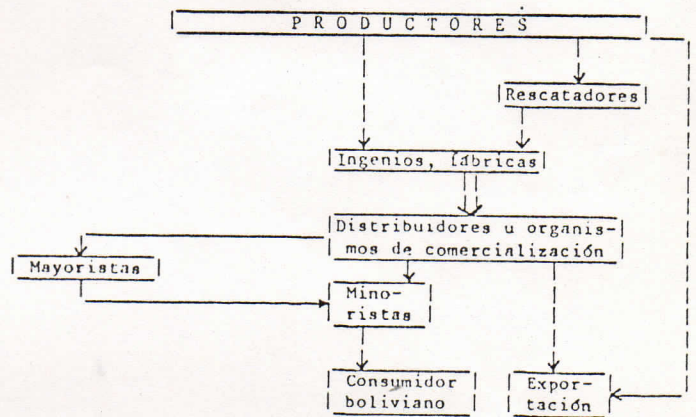
Esquema 2: Comercialización de productos en los Valles (hortalizas, frutas, tubérculos, granos y carne)



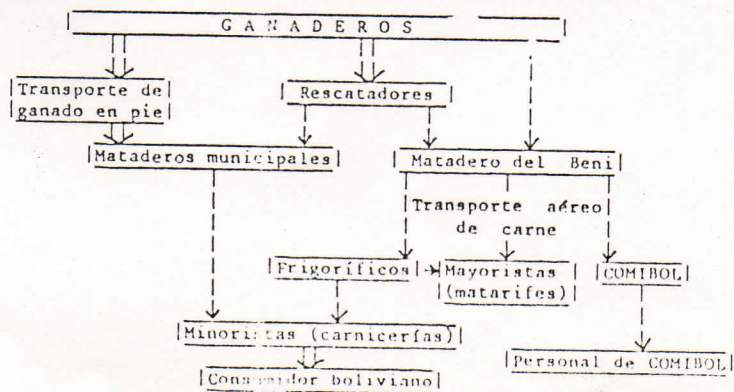
Esquema 3: Comercialización de productos en los Yungas (hortalizas, frutas y tubérculos)



Esquema 4: Comercialización de productos en el Oriente (arroz, azúcar, soya y algodón)



Esquema 5: Comercialización de la carne vacuna del Beni





CUADRO N° 5  
Evolucion de las importaciones comerciales de los principales productos alimenticios  
en Tm (1950 - 1988)

PRODUCTOS	1950	1954	1958	1962	1966	1970	1976	1978	1982	1986	1988
GANADO BOVINO	3,331	4,763	1,489	5,104	117	309	986	130	-	-	42.7
TRIGO	33,881	58,792	3,351	21,487	15,109	45,673	56,614	212,396	177,672	92,728	171,784.0
HARINA TRIGO	17,399	19,357	64,192	94,400	107,820	116,603	133,826	69,569	16,951	32,362	44,666.0
LECHE	1,884	4,970	1,096	3,524	4,322	7,613	35,827	59,478	89,332	41,614	4,957.0
AZUCAR	36,824	48,146	33,519	20,294	-	288	-	-	-	-	2,211.0
ACEITE	1,367	1,389	2,098	3,612	6,601	5,617	6,993	7,903	1,198	992	3,790.5
ARROZ	8,932	10,822	8,210	8,240	2,299	9	186	-	305	538	710.4
SEM. OLEAGINOSAS	57	n.d.	50	-	59.5	18	397	233	1,337	2,910	1,213.4
ALGODON	858	n.d.	342	n.d.	1,558	-	-	-	-	-	925.5
FRUTAS	258	24	1,144	n.d.	1,402.5	3,124	6,540	6,951	5,215	3,421	5,401.2
CAFE	52	4	3	n.d.	28	-	-	-	-	-	4.7
TABACO	165	264	283	n.d.	319	631	894	-	-	157	1,072.7
MANTECA Y GRASA	4,205	3,895	7,157	8,467.5	11,715	12,493	14,884	19,289	9,204	1,024	2,768.6
AVENA	-	-	-	-	485	250	874	34	132	656	165.5
CABADA	-	-	-	-	-	-	9,742	17,991	20,000	-	16,696.0
TOTAL	109,213	152,426	122,934	165,128.5	151,835	192,634	267,763	393,974	321,346	176,402	256,409.2

FUENTE Prudencio J. (1985:67)  
----- UDAPE  
FAO 1988  
INE



CUADRO No 6  
 Evolucion de la Produccion - Consumo  
 Importaciones y exportaciones de los principales  
 Productos agroalimenticios ( 1975 - 1988 )  
 (miles de Tm)

	1975	1980	1985	1988
Produccion (p)	5,510	6,228	5,502	5,519
consumo (c)	5,626	6,560	5,918	5,799
Importacion (m)	268	433	500	460
Exportacion (x)	152	101	84	180
P/C	97.9	94.3	92.9	95.1
M/P	4.8	6.9	9.0	8.33
X/P	2.7	1.6	9.0	3.26
X-M	(-) 116	(-) 332	(-) 416	(-) 280
CDR=M/(M+P)	4.6	6.5	8.3	7.69

CDR = Coeficiente de Dependencia Alimenticia, que es la relacion entre el total de las importaciones sobre la sumatoria de las importaciones y la produccion nacional.

FUENTE: UDAPE

Country Food AID Planning Review (Mission's Report) July 1987  
 Muller y Asociados



CUADRO N° 7  
 Evolucion del credito al trigo y a otros productos ( 1965 - 1988 )  
 ( en porcentaje )

PRODUCTOS	1965	1967	1969	1971	1973	1975	1977	1979	1982	1984	1986	1988
I. De Consumo												
Papa	1.78	8.00	2.62	0.58	0.52	0.89	7.71	15.47	11.82	33.39	38.26	43.08
Trigo	0.07	2.61	0.72	0.06	0.008	1.06	0.69	0.10	1.36	<d> 0.68	<d> 1.52	<d> 0.39
Arroz	2.33	7.97	13.54	0.01	0.14	6.50	0.11	0.71	4.96	11.65	13.37	6.99
Maiz	0.20	0.05	0.04	0.02	0.24	0.03	1.03	0.98	11.54	8.86	14.73	11.07
Oleaginosas	-	0.01	-	-	6.38	1.13	0.63	0.07	<d> 24.65	3.22	8.01	2.20
Horticultura	0.38	0.47	0.25	0.35	0.40	0.47	0.61	0.55	0.10	8.74	9.32	7.90
Fruticultura	2.07	1.54	0.96	0.29	0.19	0.71	4.45	5.60	1.87	3.61	3.34	8.24
Sub Total	6.83	20.65	18.13	1.31	7.87	10.79	15.23	23.46	56.30	70.15	88.55	79.87
ii. De Exportacion:												
Algodon	2.72	1.55	7.28	23.86	47.15	42.30	25.62	18.62	20.80	4.41	2.31	0.03
Cana de Azucar	13.74	10.63	1.13	24.22	4.27	19.68	11.19	9.17	8.41	5.82	0.91	0.72
Cafe	0.54	1.28	2.85	0.40	0.03	0.07	0.53	1.15	0.12	2.39	0.29	1.53
Sub Total	17.00	13.46	11.26	48.48	51.45	62.05	37.34	<b> 28.94	29.33	12.62	3.51	2.28
III. Ganaderia	51.18	35.34	48.59	27.92	22.91	21.14	28.87	16.09	4.58	11.95	0.81	16.82
IV. Otros <c>	24.79	30.55	22.02	22.29	17.76	6.01	18.56	23.09	10.79	5.28	7.13	1.03
Total General	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

a) Comprende solo el cultivo de la soya.

b) Anadiendo el cultivo de la soya que canalizo al 8.4% del total del credito.

c) Comprende a otros productos agricolas, agricultura en general, comercializacion.

d) Comprende al trigo y cebada en conjunto.

FUENTE: MACRA <1974>

Banco Agricola de Bolivia <1977 y 1989>



# ESQUEMA DE LA ESTRATEGIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

CONSIDERACIONES NECESARIAS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA ES UN MODELO DE DESARROLLO, POR LO QUE DEBE SER ACCION MULTIPLE.  
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SE LOGRA CUANDO SE LOGRA EL EQUILIBRIO ENTRE LOS RECURSOS DISPONIBLES, LA DEMANDA Y EL USO EFICIENTE DE LA TIERRA Y DEL AGUA PARA PRODUCIR ALIMENTOS.

ACCION DEL SECTOR AGRARIO EN UN MODELO SOCIAL DE ALIMENTOS, BASADO EN EL ALIMENTO DE CALIDAD Y EN LA SEGURIDAD DE LA PRODUCCION Y EN LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCION Y EN LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCION Y EN LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCION.

ACCIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA BASADA EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE CALIDAD Y EN LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCION Y EN LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCION Y EN LA EFICIENCIA DE LA PRODUCCION.

INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACION	PRODUCCION (AGROP - IND.)	CONSUMO (NUTRICION)	COMERCIALIZACION (DISTRIBUCION)	CAPACITACION ASIST. TECNICA	P O L I T I C A S					E C O N O M I C A S				
					I M P O R T A C I O N E S		EXPORTACIONES	CREDITOS	TRIBUTARIA	CAMB-MONETARIA	PRECIOS (SUBSIDIOS)	I N V E R S I O N E S		
					COMERCIALES	DONACIONES								
<b>OBJETIVOS</b>	1. Generar alimentos de calidad y seguridad. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Equidad en la oferta. 4. Acceso a los alimentos. 5. Reducción de pérdidas. 6. Reducción de costos.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.
<b>MEDIDAS</b>	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.	1. Saneamiento y nutrición. 2. Saneamiento y nutrición. 3. Saneamiento y nutrición. 4. Saneamiento y nutrición. 5. Saneamiento y nutrición.

EJECUCION

De este libro se derivó el Documento Nacional de Seguridad Alimentaria, elaborado por el INIA y con participación del INIA, INC, SAG, Instituciones de Fomento y Desarrollo Rural.  
Este trabajo fue planificado, diseñado, elaborado y financiado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento de la República Nacional.  
La estrategia de Seguridad Alimentaria está basada en políticas estratégicas regionales. Cada una de ellas contiene: planificación y gestión estratégica sobre SAG, Instituciones del Estado, Dirección de Ejecución Técnica, Instituciones de Desarrollo, Instituciones de Fomento y Desarrollo Rural, el cual incluye tanto las organizaciones campesinas, en términos de unidades, cooperativas, asociaciones técnicas, Instituciones Agrícolas, Rurales, Sociedades Agrícolas, Productoras, Comités, etc.